

REAL ACADEMIA MATRITENSE DE HERÁLDICA Y GENEALOGÍA



EMPERATRIZ ISABEL DE PORTUGAL ESTUDIO BIOGRÁFICO Y GENEALÓGICO

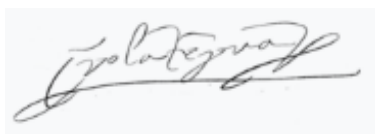
Por

PILAR MONTERO PARRA

Académica Correspondiente en Cuenca

**MADRID
MMXXVI**

**SAN CLEMENTE
PERTENECE
AL SEÑORÍO DE LA
EMPERATRIZ ISABEL DE PORTUGAL**



"YO LA REYNA"

**500 ANIVERSARIO
(1526-2026)**

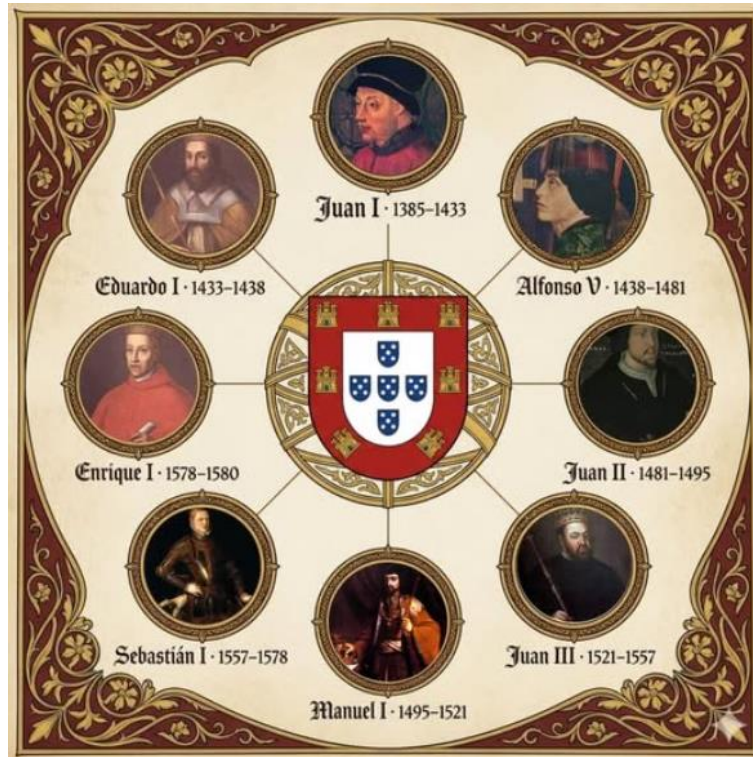
**DEL ENLACE MATRIMONIAL DE
ISABEL DE PORTUGAL
Y
CARLOS I DE ESPAÑA Y V DE ALEMANIA**

EMPERATRIZ ISABEL DE PORTUGAL ESTUDIO BIOGRÁFICO Y GENEALÓGICO



Para cualquier monarca, asegurar su descendencia legítima y ser aceptada por las instituciones del reino constituye un asunto de Estado, una prioridad de primer orden y no es solo un asunto familiar. En el siglo XVI, sin heredero indiscutible, la estabilidad de una monarquía entraba en riesgo de guerra civil, disputas dinásticas con incluso intervenciones extranjeras, cambios de dinastías y pérdida de autoridad ante los nobles ya que constituía uno de los pilares del buen gobierno y de la licitud del sistema político, basado en el mantenimiento de la *línea de sangre*, la proyección internacional y el auge del comercio auspiciado por las alianzas portuarias y marítimas que emanaban de la *familia ibérica* o *red dinástica de parentesco* que durante siglos unió a las Casas Reales de Castilla, Aragón y Portugal a través de matrimonios estratégicos llegando a la cúspide con el enlace entre Isabel de Portugal y Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano-germánico.

El hito del matrimonio de Isabel de Portugal con Carlos hizo posible la consolidación de la arquitectura política de la Monarquía Hispánica en el s. XVI, neutralizando a la vecina Francia dentro de un contexto recurrente de hostilidades.



La Casa Real de Avís gobernó durante 195 años
y fue la segunda Dinastía que reinó más tiempo en Portugal.
Potencia naval durante la *Era de los Descubrimientos*.



"Rey de Portugal"¹.

¹ B.N. Libro de armas compuesto por el canónigo Tirso de Avilés, y por D. Martín de Bolea y Castro. Siglo XVI. Avilés, Tirso de (ca. 1537-1597)//Bolea y Castro, Martín de (ca. 1550-ca. 1600).

En 1526, la mentalidad, las estructuras políticas y los símbolos de poder siguieron las pautas propias desarrolladas durante la Edad Media aunque se estuviera cronológicamente en la Edad Moderna pues seguían funcionando de la misma forma:

- nobleza feudal con señoríos jurisdiccionales,
- representación heráldica como lenguaje político y no estético,
- monarquía sacralizada,
- economía agraria, privilegios medievales y provisiones de los reyes como actos de autoridad para crear derecho sin mucha intervención de las Cortes,
- la iglesia como poder político central ejercido por los papas,
- e idiosincrasia dinástica que servía para unir a monarcas con cónyuges extranjeros y de esa forma, lograr la paz en los territorios europeos.

Aunque Isabel de Portugal fue una reina del siglo XVI, su mundo arrastraba reminiscencias que indicaban que el medievo no había terminado:

- pertenecía a la consagrada Dinastía de Avis pero no empleó sus armas,
- oficialmente usó la heráldica castellana e imperial con el águila bicéfala en tiempos de regencia,
- se sometió a una política matrimonial como herramienta de estado,
- y se integró en una institución reinante que implicaba una relación feudal entre la Corona, Casas reales y las circunscripciones territoriales.

Los Reinos de Castilla y Portugal seguían, pues, funcionando como reinos que contaban con unas Cortes medievales a modo de asambleas estamentales, Fueros antiguos, fiscalidad fragmentada y desigual, nobleza y Órdenes militares con poder territorial y judicial (Señoríos y Encomiendas) y una estructura social tripartita que se repartía entre la nobleza, el clero y el pueblo llano.

Tras las negociaciones de 1518 y la presión de las Cortes de Toledo de 1525, el rey Carlos decidió contraer matrimonio en donde la Dote, como un mecanismo plenamente tradicional, proporcionaría a su cónyuge jurisdicción sobre unas villas y ciudades que pasarían a un Señorío personal con una toma de posesión de carácter feudatario (instrumentos de legitimidad, símbolos de posesión, marcas de jurisdicción y signos de poder dinástico) que, en esencia, se registraría con actos jurídicos medievales, enviando comisionados reales de la misma forma que se venía haciendo en el siglo XV. En definitiva, en 1526, la cultura política, simbólica y territorial de Isabel de Portugal y la aceptación de su *Dote Real* poseían un contexto ritual que se proyectó en La Mancha conquense (San Clemente y Villanueva de la Jara) traducándose en una continuidad de un sistema heredado en similitud con el estatus de las Encomiendas de las Órdenes militares.

En San Clemente, como capital del denominado Corregimiento de las Tres Villas (San Clemente, Villanueva de la Jara y Albacete; periodo de 1526 a 1539) la simbología heráldica, de facto, manifestó la superioridad, autoridad y pertenencia de la reina Juana sobre Isabel de Portugal y que se visualiza en el espectacular escudo de doña Juana I de Castilla en la antigua Casa del Concejo de San Clemente (con dos plantas) y en el medallón heráldico que muestra el busto de la Emperatriz Isabel en la cornisa del edificio.



Escudo de la reina Juana I de Castilla colocado en 1506. En la parte superior, representación del Papa Julio II. Primer gran escudo compuesto de la Monarquía Hispánica en San Clemente. Foto: autora.



Emperatriz Isabel de Portugal representada en un medallón heráldico del friso. Foto: autora.
Tipología iconográfica con busto: Reina y Emperatriz consorte y madre del heredero.

Entre 1474 y 1539, Castilla vivió algo extraordinario con cinco mujeres que fueron reinas:

-**Isabel la Católica** que gobernó como reina propietaria y con derecho propio (abuela de la Emperatriz Isabel);

-**Juana I de Castilla** que mantuvo la legitimidad formal del trono (tía y suegra de la Emperatriz Isabel): "*no gobernará si no quisiere o no pudiere*";

-**Isabel de Portugal** que ejerce el poder delegado y efectivo como regente, sin importar que fuera una mujer extranjera en ausencia del Emperador, como mecanismo adaptado a las necesidades de un Imperio en expansión. Esta legitimidad procede de su posición como reina consorte y madre del heredero Felipe II: Isabel procedía de su linaje, no del lugar de nacimiento, actuando en nombre de la Corona, no de Portugal, y demostrando una proyección dinástica.

Isabel ejerció la regencia en un reino donde la reina titular era otra mujer, Juana I de Castilla como reina legítima manteniendo el título sacral del trono, sin sustituirla en el derecho; convirtiendo esa autoridad en un fenómeno político excepcional donde coexiste una legitimidad formal y un poder efectivo, lleno de matices medievales, jurídicos y simbólicos en transición hacia la monarquía moderna. Gobernó junto al Cardenal Tavera y consultando con su esposo;

-**María de Austria y Portugal** (21 de junio de 1528-26 de febrero de 1603. "María" por su abuela materna. Hija de la Emperatriz Isabel), infanta de España, Archiduquesa de Austria, Emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico y reina consorte de Hungría y de Bohemia por matrimonio (per. 1563-1572);

-**Juana de Austria** (Madrid, 24 de junio de 1535-Monasterio de El Escorial, 7 de septiembre de 1573. "Juana" por su abuela paterna. Hija de la Emperatriz Isabel); infanta de España y Archiduquesa de Austria por nacimiento, princesa de Portugal por matrimonio con Juan Manuel de Portugal (r. 1539-1554). Regente de España (per. 1554-1559) pues al ser hermana del rey Felipe II, hizo de regente durante su viaje a Inglaterra para casarse con María I: de 1554 a 1556 por ausencia, y de 1556 a 1559 por transición de poder.

Las tres primeras, sostuvieron la monarquía hispana en un periodo crítico, articularon la legitimidad y garantizaron la continuidad del reino y del poder. Esta circunstancia no ocurrió en Francia, Inglaterra, Portugal y Sacro Imperio pues, solo ocurrió en Castilla y como una anomalía histórica que revela muchísimo sobre la figura femenina, sobre la monarquía y sobre la cultura política del momento. Las segundas, mostraron relaciones internacionales.

La Emperatriz Isabel de Portugal fue una de las reinas con mayor densidad dinástica de la historia en la Europa del siglo XVI: doble descendencia de Lancaster, doble vía de Aragón, línea directa con la Casa Real portuguesa de Avís, y conexión con los Trastámara castellanos y los Habsburgo. En menor grado, tuvo ascendencia entre los Almirantes de Castilla y los Enríquez que conexionaron con las Casas nobles castellanas de los Pacheco, Portocarrero, Cárdenas, Mendoza, Pimentel, Velasco, Suárez de Figueroa, Fernández de Córdoba y otras emergentes logrando un equilibrio nobiliario de control interno.



I. ISABEL DE PORTUGAL.

Nace en Lisboa el 24 de octubre de 1503. Casa de Avís.

Fallece en el Palacio del IV Conde de Fuensalida (Toledo), Pedro López de Ayala y Manrique de Lara, el 1 de mayo de 1539, con 35 años.

Hija de Manuel de Portugal y María de Aragón.

II. PADRES.

1. Manuel I de Portugal (Alcochete, 1469-Lisboa, 1521).

Rey de Portugal de 1495 a 1521. Casa de Avís.

Hijo de Fernando, Duque de Viseo, y de Beatriz de Portugal.

2. María de Aragón (Córdoba, 1482-Lisboa, Portugal, 1517).

Casó con su cuñado Manuel I al fallecer su hermana Isabel.

Infanta de Castilla y Aragón. Casa de Trastámara.

Hija de los Reyes Católicos: Fernando II de Aragón, y de Isabel I de Castilla.

III. ABUELOS.

PATERNOS:

1.1. Fernando de Portugal, Duque de Viseo.

Infante de Portugal (Almeirim, 1433-Setúbal, 1470). Casa de Avís.

Hijo de Eduardo I de Portugal, y de Leonor de Aragón.

1.2. Beatriz de Portugal (1430-1506). Infanta de Portugal. Casa de Avís.

Hija de Juan de Portugal, y de Isabel de Barcelos.

MATERNOS:

2.1. Fernando II de Aragón (Sos, 1452-Madrigalejo, 1516).

Rey de Aragón, Valencia, Mallorca, Nápoles, Sicilia, Navarra, Cerdeña y Conde de Barcelona. Casa de Aragón-Trastámara. Hijo de Juan II de Aragón, y de Juana Enríquez.

2.2. Isabel I de Castilla (Madrigal de las Altas Torres, 1451-Medina del Campo, 1504).

Reina de Castilla desde 1474.
Hija de Juan II de Castilla, y de Isabel de Portugal.

IV. BISABUELOS.

Línea paterna portuguesa (Manuel I de Portugal):

1.1.1. Eduardo I de Portugal (Viseo, 1391-Tomar, 1438). Casa de Avís.

Hijo de João I de Portugal y Felipa de Lancaster.

1.1.2. Leonor de Aragón (Medina del Campo, 1402-Toledo, 1445).

Hija de Fernando I de Aragón y de Leonor de Alburquerque.

1.2.1. João I de Portugal (Lisboa, 1357-Lisboa, 1433). Casa de Avís.

Hijo de Pedro I de Portugal y de Teresa Lourenço.

1.2.2. Felipa de Lancaster (Leicester, 1360-Odivelas, 1415).

Hija de Juan de Gante y de Blanca de Lancaster.

Línea materna castellano-aragonesa (María de Aragón).

2.1.1. Juan II de Aragón (Medina del Campo, 1398-Barcelona, 1479).

Hijo de Fernando I de Aragón y de Leonor de Alburquerque.

2.1.2. Juana Enríquez (1425-Tarragona, 1468).

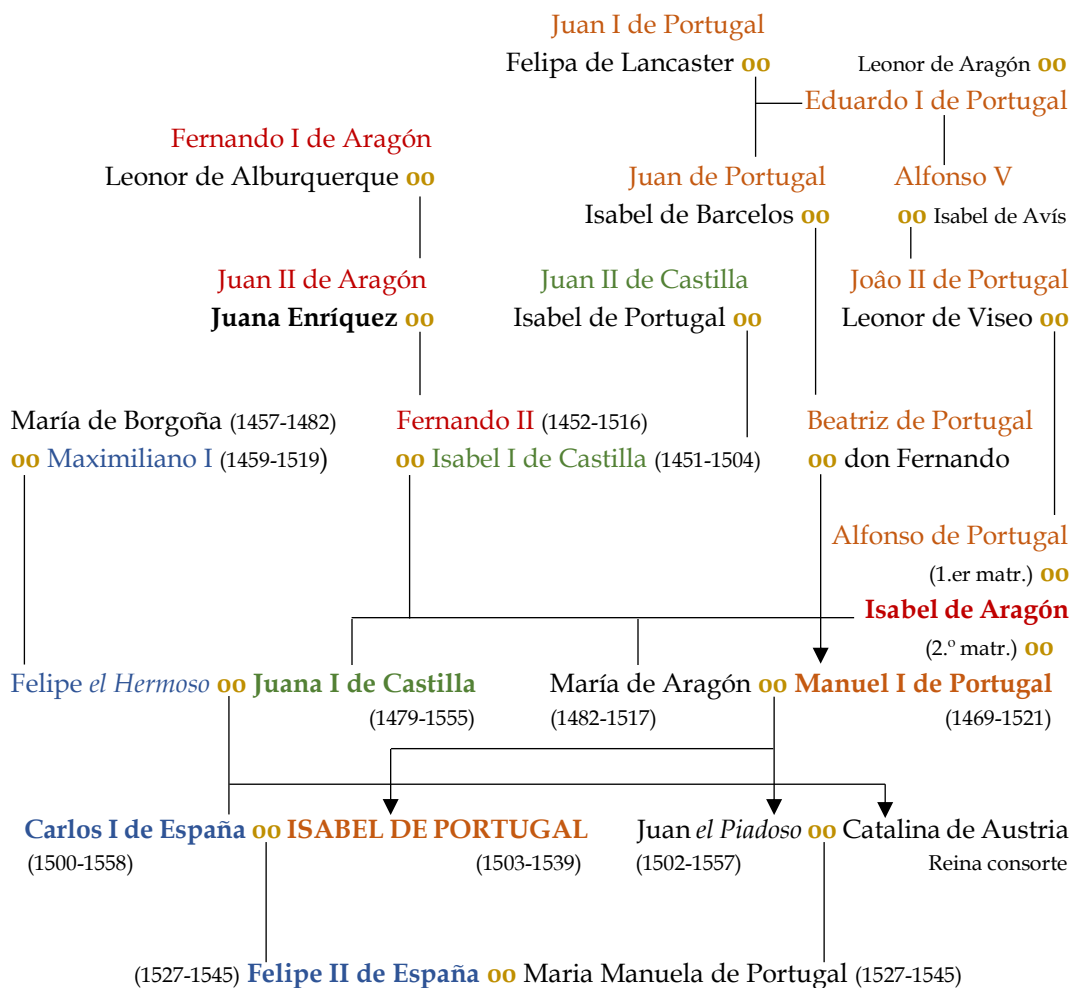
Hija de Fadrique Enríquez, Almirante de Castilla,
y de Marina Fernández de Córdoba.

2.2.1. Juan II de Castilla (Toro, 1405-Valladolid, 1454).

Hijo de Enrique III de Castilla y de Catalina de Lancaster.

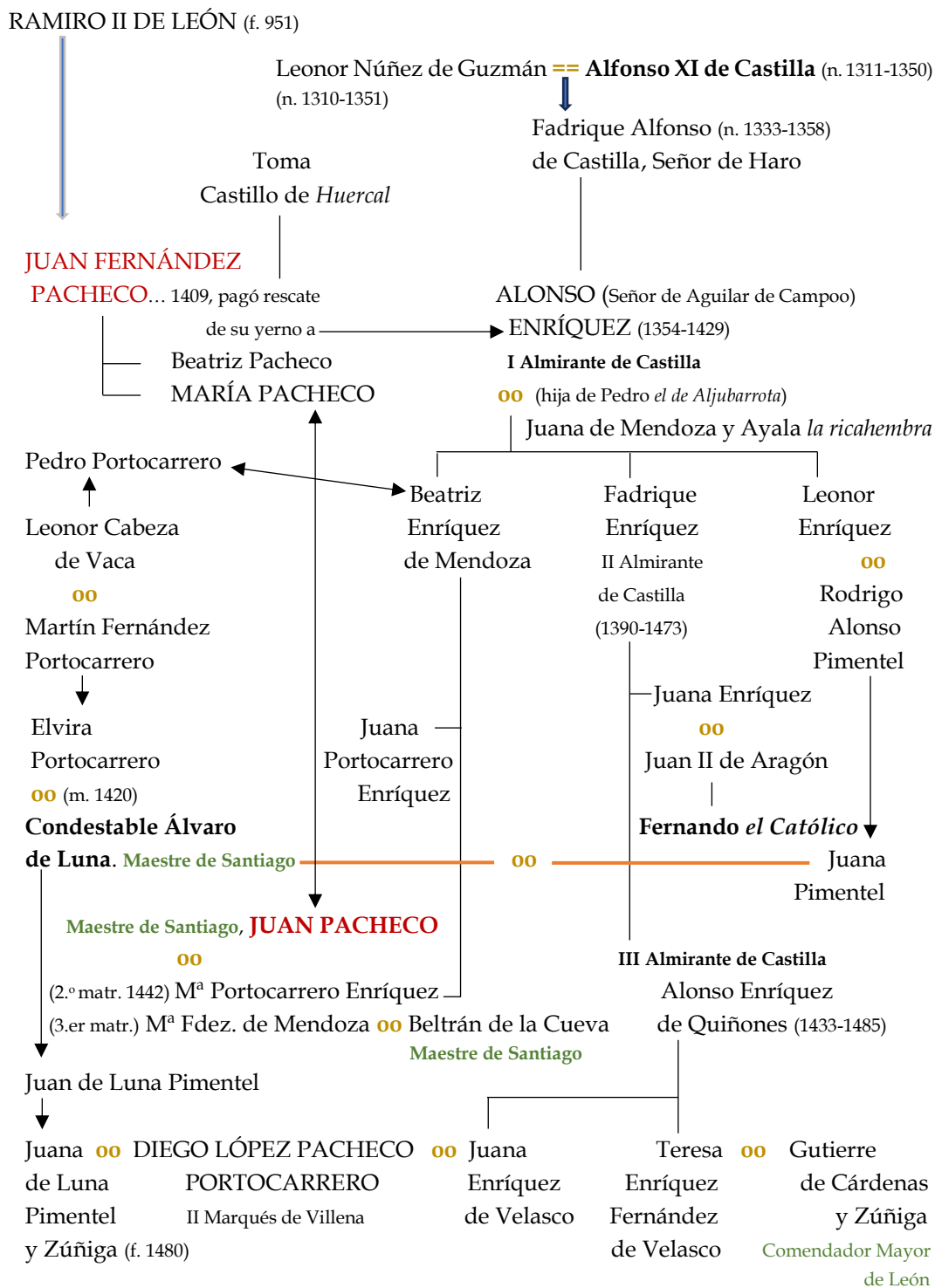
2.2.2. Isabel de Portugal (1428-Arévalo, 1496). Casa de Avís.

Hija de Juan de Portugal, Gran Maestre de la Orden de Santiago,
y de Isabel de Barcelos, Casa de Braganza.



[TABLA I] Relaciones genealógicas entre los reyes de Portugal y de España.

La Monarquía Hispánica siempre tuvo predilección por buscar infantas en el Reino de Portugal como esposas para nuestros monarcas así como esposos portugueses para nuestras infantas. Con la unión dinástica de Castilla y Aragón a través de los Reyes Católicos, *la sangre real* presente en muchos de los matrimonios de Estado de los reinos peninsulares fluyó en ambas direcciones y muchos monarcas de Castilla eligieron esposas portuguesas y aragonesas así como las diversas infantas e infantes entre la terna existente en los Reinos castellano (el de mayor extensión), aragonés (dominaba el Mediterráneo) y portugués (controlaba la fachada atlántica), asegurando fronteras, evitando conflictos bélicos y reforzando legitimidades dinásticas frente a Francia, Inglaterra, el Papado e incluso para poder satisfacer al propio estamento noble peninsular.



[TABLA II] Relaciones genealógicas de los Enríquez, Almirantes de Castilla con los Pacheco de Belmonte.

[TABLA III] Ramas de los Enríquez.



En las Tablas II y III, se pueden observar las alianzas matrimoniales santiaguistas (Pacheco, Pimentel, Zúñiga, Enríquez, Cárdenas) y políticas matrimoniales seguidas entre Maestres de la Orden de Santiago (aristocracia/nobleza santiaguista), Marqueses de Villena, Almirantes de Castilla y Condestable Álvaro de Luna durante los siglos XV-XVI:

- 1-El nieto de Juan Fernández Pacheco casó con la nieta del I Almirante de Castilla.
- 2-El II Marqués de Villena casó con una descendiente de ALFONSO XI DE CASTILLA al igual que él (por su madre).
- 3-La esposa de Juan Pacheco era prima hermana de la esposa del Condestable Álvaro de Luna.
- 4-La esposa de Juan Pacheco era prima hermana de la madre de Fernando *el Católico*, por parte de su madre Beatriz.
5. El II Marqués de Villena y el rey Fernando eran primos segundos.
6. El II Marqués de Villena era cuñado de Teresa Enríquez, consorte de Gutierre de Cárdenas, Comendador de León.

ISABEL DE AVÍS o ISABEL DE PORTUGAL

En Lisboa, el 24 de octubre de 1503, nacía la infanta Isabel. Su madre María de Aragón casaba con su cuñado (en segundas nupcias² para él), y como hermana de Juana I de Castilla, intuía que los lazos familiares podrían facilitar el posicionamiento de sus dos hijas dentro de la Corona española, sobre todo *por tradición* y por cuestión de aportar *sangre real* en materia genealógica y política. La propia Isabel, desde su juventud, ya se determinó en el príncipe Carlos y para obtener sus fines recibió una educación integral y aprendió castellano.

El 7 de marzo de 1517, fallece su madre en Lisboa tras su último alumbramiento y la no superación de fiebres puerperales, cuando Isabel cuenta con 13 años (segunda hija de 10 hermanos).

De la juventud de la infanta Isabel de Portugal, algunos autores quieren verla reproducida en la pintura flamenca "*Fons Vitae*" que se encuentra en el Museo de la Santa Casa de Misericordia de Oporto, realizada bajo una temática devocional.



Tabla flamenca *Fons Vitae* con el Papa León X (foto, fuente: Wikipedia).

² Esposas de Manuel I de Portugal *el afortunado*:

-Isabel de Aragón, princesa de Asturias. Hija de Isabel la Católica.

-María de Aragón, hija de Isabel la Católica. Tuvo 10 hijos con desigual destino.

-Leonor de Austria. Hija de Juana I de Castilla. Nieta de Isabel la Católica.

Hay que recordar que Alfonso de Portugal (hijo de Juan II de Portugal. Fallece en 1491) contrajo un primer matrimonio en 1490 con Isabel de Aragón, Princesa de Asturias y heredera de las Coronas de Castilla y Aragón, falleciendo tras el parto al nacer su hijo Miguel de la Paz que se convertía en heredero de las Coronas de Castilla, Aragón y Portugal pero falleció con cerca de dos años (Zaragoza, 23 de agosto de 1498-Granada, 20 de julio de 1500).



Detalle de Manuel I de Portugal y su tercera esposa Leonor de Austria;
junto a sus hijas Isabel (futura Emperatriz) y Beatriz que casó con Carlos III de Saboya.

En una segunda tabla dentro del tríptico flamenco "*La Virgen de la Misericordia*", en el Museo Nacional de Arte Antiga (Lisboa), y cuya obra se asigna a Jan Provost (Mons, 1465-Brujas, 1529. Caballero del Santo Sepulcro, amigo de Durero) se quiere ver a Manuel I de Portugal *el Afortunado* (Alcoheche, 31 de mayo de 1469-Lisboa, 13 de diciembre de 1521. Hijo del infante Fernando de Portugal, Duque de Viseu) con su tercera esposa Leonor de Austria (1498-1558. Matrimonio en 1518. Hija de Juana I de Castilla y de Felipe el Hermoso) y tras ella, a la infanta Isabel de Portugal, en fechas anteriores a 1521 pues en este año fallece su padre cuando cuenta con 18 años.



Detalles en el cuadro de la "La Virgen de la Misericordia" (fotos , fuente: Wikipedia).

Como consecuencia, el 13 de diciembre de 1521, sucedía al trono de Portugal el hermano mayor de la infanta Isabel, JUAN *el Piadoso* (1502-1557) que contrajo matrimonio en 1525 con Catalina de Austria (1505-1558. Hija de Juana I de Castilla y hermana de Carlos I de España) de 20 años. Esta circunstancia no evitó que cinco años más tarde del fallecimiento de su padre, Isabel de Portugal contrajera matrimonio en 1526 con su primo hermano Carlos (ambos nietos de los Reyes Católicos. Se interpretó como una *Doble Alianza Matrimonial* con Portugal), convirtiéndose en Emperatriz y reina de España, facilitando que la estirpe manuelina se entrelazara con la Casa de los Habsburgo españoles.

Del matrimonio del rey Juan III de Avís con Catalina de Austria, nacería María Manuela (1527-1545) que casó con su primo hermano Felipe II de España (1527-1545. Hijo primogénito de la Emperatriz Isabel entre siete nacidos) como primera esposa del monarca en 1543, cuando ambos contaban con 16 años.

CASA DE LA REINA MARÍA DE ARAGÓN

En la Monarquía de los Reyes Católicos, de los Austrias, la portuguesa de Avis y de otras, las infantas de sangre real disponían de una "Casa propia" con oficiales, damas de compañía, preceptores, contadores y servidores pero nada comparable a la Corte de una reina. Solían ser reducidas, dependientes de la Casa Real mayor y variable en función de la edad de la infanta, estado (soltera/casada) y destino político o religioso, concebida como *preparatoria* pues había que educarla, representarla y acompañarla hasta el matrimonio o entrada en un convento.

Isabel de Portugal contó, pues, con un espacio como infanta portuguesa dentro de la Casa de su madre la reina María que por tradición solía ser modesta, centrada en la educación moral y religiosa y sin funciones políticas.

CAPITULACIONES MATIMONIALES EN 1525

Como se ha expuesto, aunque Carlos I se convirtiera en Emperador y Europa estuviese cambiando, en la península se mantuvieron estructuras de poder medieval tardío y, en 1526, aparece una continuidad de un sistema político feudal heredado, donde se resaltan las siguientes circunstancias:

- las Cortes funcionan como asambleas estamentales,
- la Iglesia ejerce autoridad política y económica,
- las villas y ciudades se rigen por Fueros y Privilegios,
- la dote se estructura en base a un modelo que se remonta a los siglos XIII y XIV.

Como consecuencia, la operación política proyectó la figura de la reina Isabel sobre un conjunto de territorios que ya tenían una identidad propia dentro de La Mancha. En el caso de las tres villas manchegas del Corregimiento Señorial (*territorios de su dote*) se marcaría una nueva memoria local con la dote de la Emperatriz: San Clemente obtiene una mayor visibilidad dentro de la comarca y se vincula para siempre a Isabel dentro del recorrido de su historia.

La autoridad de Isabel como regente, en un contexto donde la presencia de una mujer en el gobierno se convierte en excepcionalidad por ser *extranjera*, era legítima y se superó por la propia cultura dinástica y la práctica política: presidió el Consejo de Castilla, firmó Provisiones reales, gestionó conflictos nobiliarios y mantuvo la estabilidad del reino durante las ausencias del Emperador. También, apuntaló una Casa propia con damas portuguesas y castellanas, actuando en nombre de la Corona y no de Portugal.

Por tanto, la Emperatriz (desde 1519) fue respetada por los grandes linajes y por las instituciones del reino. Su gobierno se percibió como eficaz, equilibrado y beneficioso para la estabilidad de Castilla y de España pues garantizó la continuidad administrativa y mantuvo cohesión territorial donde la monarquía demostró que era capaz de integrar figuras femeninas en el ejercicio del poder superando las barreras de género y de origen.

Dos reinas en un mismo reino. La reina titular se encontraba recluida en Tordesillas, políticamente apartada pero sin perder su título recibido por vía materna y paterna; y otra ejerciendo el pleno poder y llenando el vacío pero sin sustituirla en el derecho como fenómeno político en Europa (Isabel hizo de sustituta funcional de la reina Juana: dos legitimidades femeninas simultáneas).

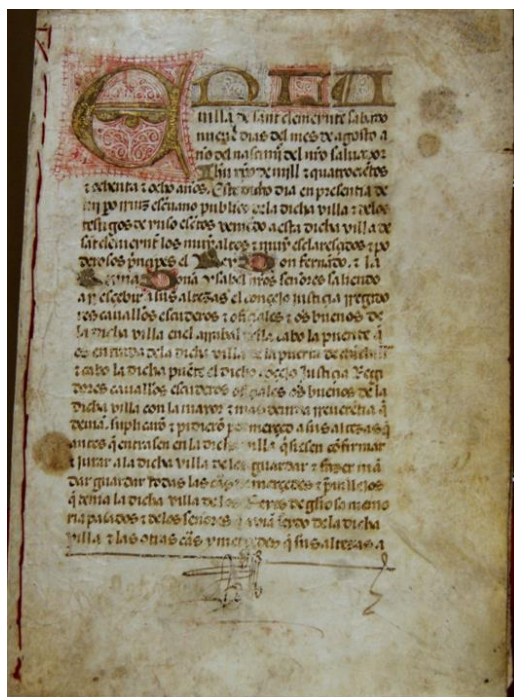
Finalmente, la genealogía femenina demostró que era tan válida como la masculina a la hora de transmitir pretensiones y transiciones dinásticas.

Dicho lo anterior, definitivamente, ante su compromiso oficial con el monarca español, tras dos Dispensas de Roma (la segunda reclamada por Portugal), se firmaron las Capitulaciones matrimoniales en la localidad portuguesa de Torres Novas el 17 de octubre de 1525 (ver en AGS. Signatura PTR, Legajos 50 y 65) previo acuerdo político y económico, recibiendo del Emperador **San Clemente** (con Rollo de justicia) junto a otras villas y ciudades: Albacete, Alcaraz (Albacete), Villanueva de la Jara (Cuenca. Con Rollo de justicia), Aranda del Duero (Burgos. Con Rollo de justicia), Carrión de los Condes (Palencia), Molina de Segura (Murcia), Sepúlveda (Segovia) y Soria; suponiendo unas *arras* que llegaban en rentas teóricas, al menos, a 350.000 doblas de oro. También, se fijaron los Protocolos para el traslado de Isabel a Castilla, su recepción y consumación del matrimonio. El Emperador, además, tuvo que hipotecar tres ciudades de Jaén (Úbeda, Baeza y Andújar) para entregar otras 300.000 doblas de oro en metálico (una dobla equivalía a 365 maravedíes), según el acuerdo jurídico-político para la joven Isabel. Por su parte, la nueva reina se había convertido, en cuanto a solvencia económica, en la mayor pretendiente de Europa pues aportó una dote de 900.000 doblas castellanas de oro o cruzados portugueses en unos tiempos donde la Corona portuguesa había colonizado Brasil, en 1500, convirtiéndose el Reino de Portugal en el más rico de la Cristiandad así como gran potencia naval que, ahora, tras el matrimonio, traía consigo una importantísima alianza entre Portugal y España, aportando una gran supremacía en el océano Atlántico frente a otras potencias europeas como Francia e Inglaterra (luego, Felipe II contraería matrimonio con María Tudor, hija de Enrique VIII, tras alianza hispano-inglesa). Las Capitulaciones se firmaron tras la victoria en la Batalla de Pavía en 1525.

SAN CLEMENTE Y SU RELACIÓN CON LAS CASAS REALES

Dentro de los linajes presentes en la villa sanclementina a finales del siglo XV, se encontraban las familias *del Castillo*, *Sánchez*, *Orihuela*, de los *Herreros*, *Ludeña*, *Rodríguez de Avilés* (*Pachecos de San Clemente*), *Rosillo*, *Ramírez*, *Alarcón*, *Pallarés*, *Haro*, *González*, de *Perona*, de la *Fuente*, *Sandoval*, entre otras y sin presencia de oligarquías nobiliarias poderosas como sí ocurría en la vecina villa belmonteña con los *Pacheco de Belmonte*. Hay que remarcar que algunos de estos linajes presentes en el vecindario de San Clemente eran titulares de Señoríos y se incluían dentro de la emergente burguesía benefactora que ayudó al levantamiento de la "Perla de la Mancha", sin conflictos sociales internos.

Con los Reyes Católicos y tras la Guerra del Marquesado, estando bajo la jurisdicción de los *Pacheco de Belmonte*, reingresó San Clemente como tierras de realengo en el reducido Marquesado de Villena contando con un Concejo municipal estable ya en 1349, tras Concordia con el II Marqués de Villena de 2 de septiembre de 1476. La trascendencia de San Clemente dentro de la Corona de Castilla fue de tal dimensión que fue visitada por los monarcas católicos, Isabel y Fernando, el 9 de agosto de 1488 como claro signo de reconocimiento y asignación de Privilegios como el Mercado franco de los jueves, merced otorgada por las Casas reinantes de Trastámara y Aragón.



Acta de la visita de los Reyes Católicos el 9 de agosto de 1488 y confirmación de Privilegios, en AMSC.

La historiografía de la Casa de la Reina y Emperatriz Isabel siempre ha subrayado que los territorios de realengo que se eligieron para su sostenimiento manifestaron tener una buena gestión fiscal, cualidad que aseguraba la autonomía económica que se precisaba para una Casa de la Reina, al contar con una solvencia segura y una manifiesta lealtad hacia las Casas de Trastámara, Aragón y de Austria. En definitiva, Isabel debería de disponer de un Señorío sólido, leal, sin interferencias nobiliarias y útil hacendísticamente para la Casa de la Reina dada su capacidad fiscal frente a otras villas manchegas del entorno.

La villa de San Clemente albergaba las siguientes infraestructuras civiles, religiosas, sanitarias y económicas a finales del siglo XV y principios del siglo XVI y eso le confirió un llamativo estatus de villa con *buen gobierno* merecedora de poder formar parte de un Imperio y de la Casa de la Emperatriz como reflejan los medallones del friso de la Casa del antiguo Concejo y que, para más acierto, su espléndido escudo de Armas reafirmaba la lealtad de los oficiales reales y concejiles de la villa al reinado de Juana I de Castilla como titular y de su hijo Carlos como gobernador del reino. Contaba la villa con las siguientes fortalezas:

- Iglesia a la advocación de Santiago Apóstol,
- Casa del Concejo con trazas renacentistas,
- Centro comarcal de transacciones de productos varios por su merced de Mercado franco de los jueves (producción agrícola y ganadera, artesanía y comercio),
- Ermita/hospital del Remedio,
- Ermita/cementerio de Santa Ana,
- Desde 1455, ermita/hospital de San Cristóbal a la entrada de la villa,
- Rollo de justicia o picota,
- Desde 1503, Monasterio de Nuestra Señora de Santa María de Gracia, con convento de franciscanos,
- Ermita de San Nicolás,
- Fiel a la devoción mariana, San Clemente contaba con la ermita de Nuestra Señora de Septiembre y su correspondiente Cofradía de la Natividad en la calle de San Sebastián, al menos, desde 1520³; y según una relación de censos de 1529, ya Isabel como Señora de San Clemente, albergaba el antiguo hospital de San Sebastián atendiendo a vecinos, peregrinos y mendigos pobres de ambos sexos⁴.

³Ayuntamiento de Torrejón de Velasco. *Antiguo Hospital de San Sebastián, fundado en 1500*. Atendido por Trinitarios Descalzos y Hermandad del Divino Pastor:
<https://www.ayto-torrejonvelasco.es/home/lugares-de-interes/monumentos/antiguo-hospital-de-san-sebastian>

⁴ AMSC. Corregimiento. Legajo 14. Documento 1. Año de 1529.

-Desde 1523, Monasterio de Santa Clara o de Nuestra Señora de la Asunción para mujeres solteras y vocacionales con dote. Contiguo, se encontraba el antiguo hospital de Nuestra Señora de la Concepción para mujeres pobres.

Al igual que otros reyes, fueron devotos a la Virgen Carlos I y su hijo Felipe II, portando su imagen en sus estandartes en las diversas campañas militares; y fueron muchas Cofradías las que se crearon en honor a la Inmaculada Concepción, consagradas a las labores caritativas y asistencia social benefactora.

Además, los franciscanos fueron una de las órdenes más fieles a la creencia en la Inmaculada, contribuyendo a su arraigo por todos los lugares donde se establecieron. En San Clemente, fomentaron el trueque de las vírgenes de Nuestra Señora de Rus y de Nuestra Señora del Remedio por cuarenta días.

-Antiguo hospital-alberguería de Santiago para mujeres pobres,

-4 casas de labranza históricas que constituían un barrio o arrabal de la villa sanclementina con gran producción agraria y lanar (luego, Casas de las Cruces, Teatinos, Perona y el *lugar de Haro*).

-Pieza estratégica dentro de La Mancha Alta por su localización territorial: caminos reales a Madrid, Murcia y Valencia dentro del levante peninsular.

Con la Emperatriz se reforzaría *el realengo* en La Mancha pues era jurídicamente incontestable por su estatus y autoridad.

RETRASO DEL VIAJE DE CARLOS I PARA SU CASAMIENTO A CAUSA DE LOS ACONTECIMIENTOS DE LA PRISIÓN DEL REY DE FRANCIA Y FIRMA DEL TRADO DE MADRID

El autor José Jaime García Bernal⁵, exponía:

"[...] Una semana más tarde llegaría Carlos V (a Sevilla).

Venía de Illescas donde había ratificado el Tratado de Madrid con Francisco I de Francia [...]"

Es necesario remarcar que tras la Batalla de Pavía (Lombardía. En el contexto de las Guerras de Italia, 1521-1526) de 24 de febrero de 1525, los ejércitos de Carlos I vencieron a los franceses y capturaron al rey de Francia, Francisco I, que fue llevado a Madrid en calidad de prisionero: primero a la Torre de los Lujanes a cargo del Capitán Hernando de Alarcón [nace en Palomares, Huete (Cuenca), en 1466-fallece en Nápoles en 1540]⁶ y luego, al Alcázar de Madrid una vez preparada su estancia conforme a la dignidad de un rey.

⁵ Ver [https:// grupo.us.es/encrucijada/la-boda-de-carlos-v-e-isabel-de-portugal-en-sevilla-1526/](https://grupo.us.es/encrucijada/la-boda-de-carlos-v-e-isabel-de-portugal-en-sevilla-1526/)

⁶ Montero Parra, Pilar. *Encomienda de Socuéllamos y sus Comendadores...*, Madrid, 2026, páginas 340-342.

Finalmente, se firmó el Tratado de Madrid el 14 de enero de 1526, donde Francisco I renunciaba al Milanesado, Génova, Nápoles, Flandes, Artois y el Ducado de Borgoña, regresando a Francia, y dejando a sus hijos Francisco y Enrique de rehenes desde el 17 de marzo de 1526 (en fortalezas de Pedraza y Villalba) y siendo liberados el 1 de julio de 1530 a cambio de dos millones de escudos de oro y el casamiento de Francisco I con la viuda Leonor de Austria, hermana primogénita del Emperador Carlos.



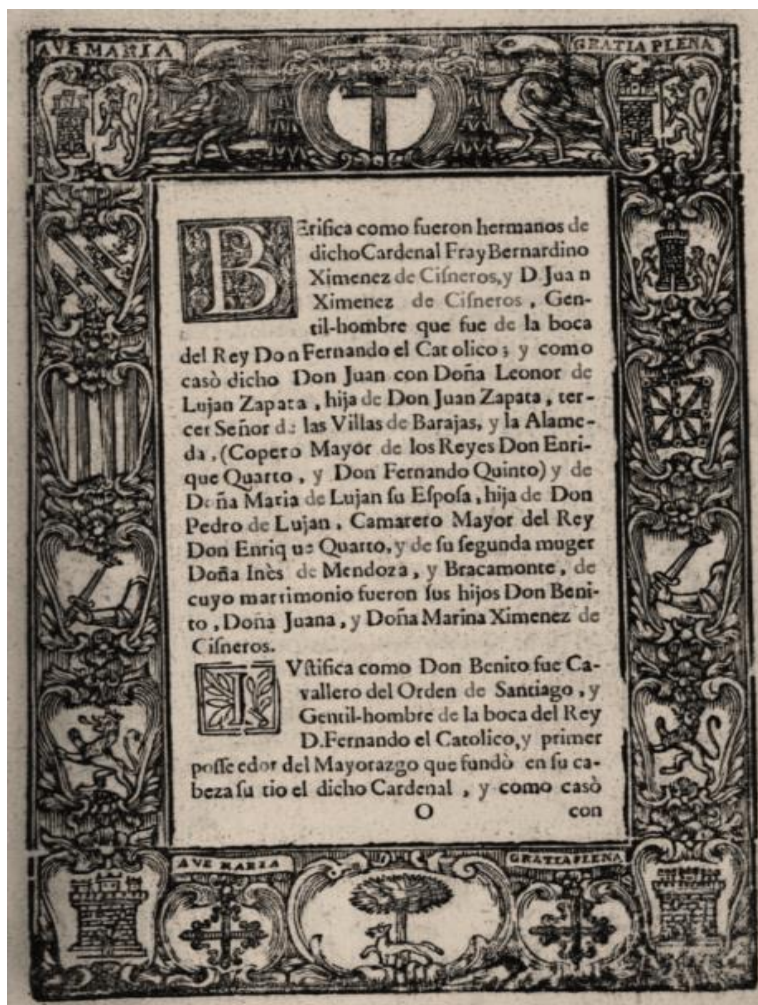
Leonor de Austria. Desposó dos veces: Manuel de Portugal (en 1518) y Francisco I de Francia (en 1530. Sin descendencia). Foto, fuente: Wikipedia.

MARÍA DE CASTRO Y SU HIJA LUISA DE CASTRO DURANTE LOS ACONTECIMIENTOS ACAECIDOS CON FRANCISCO I DE FRANCIA, PRISIONERO DE CARLOS I, TRAS LA BATALLA DE PAVÍA

Las damas de las reinas eran generalmente doncellas pero doña Luisa se relacionó con Gonzalo Chacón⁷, Comendador de Almodóvar del Campo.

Luisa de Castro fue una dama luso-castellana: su madre, la portuguesa, María de Castro; su padre, Francisco de Cisneros Mendoza, cuarto nieto de Pedro de Luján *el cojo*.

⁷ Escorial, Revista de Cultura y Letras, Vol. 18, Madrid, 1947, página 116.



"[...] casò dicho Don Juan (Ximenez de Cisneros) con Doña **Leonor de Lujan Zapata** (ver TABLA IV) hija de Don Juan Zapata, tercer Señor de las Villas de Barajas, y la Alameda, (Copero Mayor de los Reyes Don Enrique Quarto, y Don Fernando Quinto) y de Doña **María de Lujan** fu Esposa, hija de Don **Pedro de Lujan**⁸, Camarero Mayor del Rey Don Enrique Quarto, y de su segunda muger Doña Inès de Mendoza, y Bracamonte, de cuyo matrimonio fueron sus hijos Don Benito, Doña Juana, y Doña Marina (María) Ximenez de Cisneros [...]"⁹.

⁸ <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM019324.pdf>;

TORRE DE LOS LUJANES: Pedro de Luján es titular de la Torre, al menos, en 1471. Hijo del aragonés Miguel Jiménez de Luján. Tuvo dos hijos que se repartieron la casa original: **Casa-Torre de Pedro de Luján**; y Casa de Álvaro de Luján. Fue adquirida por el Ministerio de Fomento al Conde de Oñate, y en 1877-1879, la restauró Francisco Jareño. Ver el trabajo de José María de Francisco Olmos. *La Torre de los Lujanes: Federico Chueca y Francisco I.* Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, 2016.

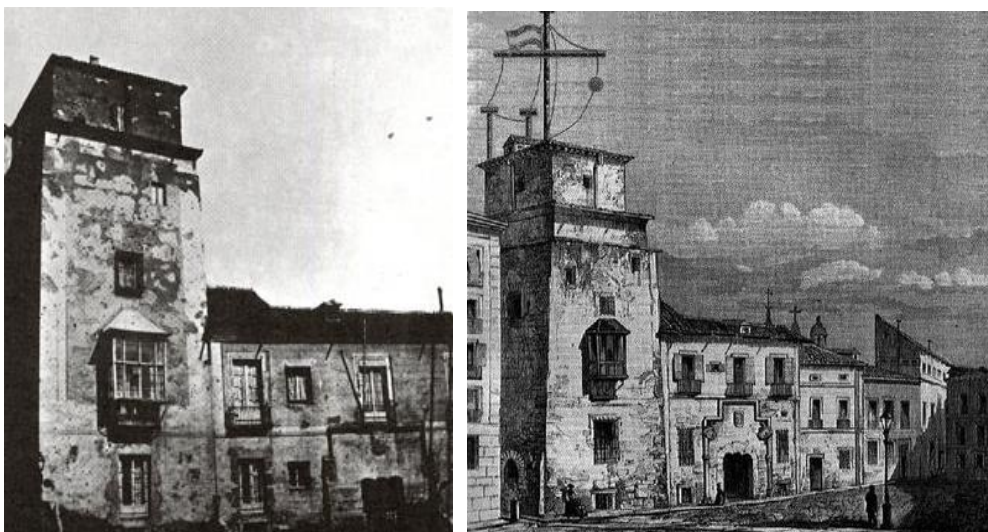
<https://ramhg.es/la-torre-de-los-lujanes-federico-chueca-y-francisco-i-por-jose-maria-de-francisco-olmos/>

⁹ Don Joseph Alfonso de Guerra y Villegas..., Madrid, Biblioteca Complutense, 1716, página 25 y siguientes.



Casó don Benito Jiménez de Cisneros con doña Petronila de Mendoza, hija de doña Beatriz Enríquez de Zúñiga y de Juan Hurtado de Mendoza y Cisneros, hijo segundo de Don Diego Hurtado de Mendoza y Cisneros, II Marqués de Santillana, I Duque del Infantado y Conde del Real de Manzanares; y de Doña Brianda de Luna y Mendoza naciendo FRANCISCO DE CISNEROS que: "[...] casó con Doña María de Castro, ilustre Señora Portuguesa, **Dama de la Emperatriz Isabel**, conforte de Carlos Quinto, que el año de mil quinientos y veinte y seis (1526) pasó con ella à Castilla [...] Doña María de Castro fue hija de Antonio Sufarte de Melo y de su mujer Doña Guiomar de Saa, hija que fue de la Casa de los Condes que oy son de Motufinos, y que dicha Doña María fue quarta nieta de D. Alvaro Pérez de Castro, llamado el Mozo, Progenitor de los Condes de Bafto (Condes de Basto, en Portugal) [...]"¹⁰.

¹⁰ Op. Cit. Don Joseph Alfonso de Guerra y Villegas..., Biblioteca Complutense, 1716, página 25 y siguientes. Ver: https://www.google.es/books/edition/Certificaci%C3%B3n_del_arbol_jur%C3%ADdico_del_e/R0s31F_EljIC?hl=es&gbpv=1&dq=Mar%C3%ADa+de+Castro+y+Francisco+de+Cisneros&pg=PP62&printsec=frontcover



Torre de los Lujanes¹¹ en la antigua Plazuela de la Villa de Madrid ya, al menos, en 1415.

Hay que recordar que Juan Fernández Pacheco (n. 1350-1430), João Fernandes Pacheco en portugués, fue un ricohombre de Portugal (ver TABLA III), Señor de Ferreira de Aves y Penela, alcaide del castillo de Celorico da Beira, alcalde de Santarém y guarda mayor del rey Juan I de Portugal (r. 1385-1433. Casa de Avís). Tras su llegada a Castilla, sería I Señor de Belmonte (Cuenca) por merced a 16 de mayo de 1398 de Enrique III de Castilla (r. 1390-1406. Casa de Trastámara).

La Torre señorial fue construida en 1415¹², durante el reinado de Juan II de Castilla (r. 1406-1454), representando el edificio civil más antiguo de Madrid. Perteneció a los antecesores de GONZALO DE OCAÑA ALCOCER (familia madrileña y oriunda de Ocaña), regidor y guía de la villa de Madrid, que contrajo matrimonio en 1498 con TERESA DE ALARCÓN, prima hermana del Capitán Hernando de Alarcón (nieto de Fernán Ruiz de Alarcón). De este matrimonio de Gonzalo y Teresa nació Gabriel de Alarcón Ocaña que combatió en las Guerras de Italia junto al famoso Capitán Hernando de Alarcón; y casó con Mariana de Garnica y Haro (y/o María de Soria): nacen Luis, del Consejo de Hacienda, y María de Alarcón que contrajo matrimonio con el cronista de campañas militares de Carlos V, Pedro de Salazar.

Alrededor de 1450, según fuentes bibliográficas, fue comprada por Pedro de Luján, de la Cámara de Juan II de Castilla.

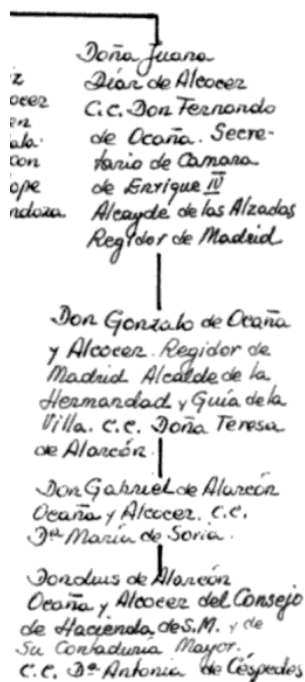
¹¹ Grabado 1: en *Madrid Musulmán, Cristiano y Bajo Medieval* de M. Montero Vallejo.

<https://artedemadrid.wordpress.com/2010/04/14/torre-de-los-lujanes/>

Grabado 2: en *El internet del siglo XIX en la Plaza de la Villa*. <https://www.telemadrid.es/ocio-y-planos-por-madrid/El-internet-del-siglo-XIX-en-la-Plaza-de-la-Villa-0-2607639235--20231020080000.html>

¹² Se ha datado en función de las pruebas con C₁₄ realizadas.

Con una entrada solemne, en 1477, los Reyes Católicos se aposentaron en la casa de PEDRO LASSO DE CASTILLA (casó con Aldonza de Haro), situada en la Plazuela de la Paja. Durante su estancia, ordenaron la urbanización de la villa de Madrid y concedieron mercedes y títulos a los integrantes de la corte madrileña, prosperando las familias de los Ramírez, Vargas, Luzón, Luján, Cárdenas, Zapata, Vozmediano, Toledo, Girón, Cisneros, Pimentel, Pacheco, Córdoba, Frías, Infantado, Lerma, Medinaceli, Rivas, Oñate y otras muchas como los Alarcón, ocupando oficios reales en diferentes territorios como en San Clemente.



FERNANDO DE OCAÑA, Regidor de Madrid y Secretario de Cámara de Enrique IV. Padre de **GONZALO DE OCAÑA ALCOCER**, Regidor de Madrid (Fiel del Ayuntamiento en 1492. Regidor del Estado noble en 1497, 1498 y 1500. Hijodalgo en 1512) que contrajo matrimonio con **TERESA ALARCÓN**:
nace GABRIEL DE ALARCÓN OCAÑA Y ALCOCER que casó con María de Soria, siendo su hijo LUIS DE ALARCÓN OCAÑA Y ALCOCER.

En Juan de la Barreda y Acedo-Rico, *Viejas familias de Alcalá de Henares*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, página 301.



Plano de Texeira, año de 1656. Ubicación de la Torre de los Lujanes (foto, fuente: Wikipedia).

Luis de Alarcón casó con Antonia de Céspedes: era nieto de Teresa de Alarcón, de la Casa de los Señores de Valverde (I Señor, Martín Ruiz de Alarcón. Luego, el 31 de enero de 1625, sería I Conde de Valverde, Diego Ruiz de Alarcón y Ceballos), y de Gonzalo de Ocaña y Alcocer, Alcalde de la Santa Hermandad en 1510.

Desde la Revista *Hidalguía*, nº 151, año de 1978 y página 969, también se reproduce sobre el linaje de los Ocaña:

"[...] Doña Mariana de Garnica y Haro, mujer de don GONZALO DE OCAÑA Y ALARCÓN, del hábito de Santiago y Señor de Pozuelo de Alarcón, familiar del Santo Oficio, Regidor perpetuo de Madrid, Secretario de Estado para los Reinos del Perú y de las Órdenes Militares y Gentilhombre de la Boca del Serenísimo Príncipe Alberto, Archiduque de Austria (hijo de Maximiliano II de Austria y de María de Austria, hija de la Emperatriz Isabel de Portugal) [...]".

Con fecha de 25 de mayo de 1626, Felipe IV nombraría a Gonzalo de Ocaña y Alarcón Comendador de Santa Cruz de la Zarza (Toledo), vacante tras fallecer Juan Lasso de Castilla, Señor de Villamanrique de Tajo y de Villacarrillo.

Como se puede observar, los Luján crearon un sofisticado entramado genealógico con los Mendoza, Bracamonte, Zapata y Cisneros y donde damas de la Corte de la reina como María de Castro y su hija Luisa de Castro durante el periodo de reinado de Isabel de Portugal en España, influyeron de forma indirecta en asuntos de los Luján y de la Torre de los Lujanes; ocupando familiares descendientes de los Lujanes de la plazuela de la villa de Madrid importantes oficios y cargos reales durante el reinado del hijo de la Emperatriz como sus familiares Francisco Zapata de Cisneros (primo segundo de su esposo Francisco de Cisneros) y su hijo Mosén Rubí de Bracamonte y Dávila, encontrándose dos cartelas en San Clemente (Cuenca) que dicen:

Arcada de la antigua Casa del Corregimiento: "ESTA OBRA SE EMPEZÓ DOS DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 1585 AÑOS, REINANDO DON FELIPE II, REY DE ESPAÑA, Y SIENDO SU CORREGIDOR DE ESTE MARQUESADO EL ILTRE. SR. DON FRANCISCO ZAPATA DE CISNEROS" (I Conde de Barajas en 1572, Caballero y Trece de la Orden de Santiago "*de capa y espada*").

Pósito de Quiñones: "ESTA OBRA SE HIZO REYNANDO LA MAGESTAD DEL REY DON FELIPE, NUESTRO SEÑOR, SEGUNDO DE ESTE NOMBRE (FELIPE II), SIENDO SU GOBERNADOR EL MUY ILUSTRE SEÑOR MOSÉN RUBÍ DE BRACAMONTE DÁBILA (Gobernador del reducido Marquesado de Villena, hasta 1586), AÑO DE MIL Y QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO (1585)".



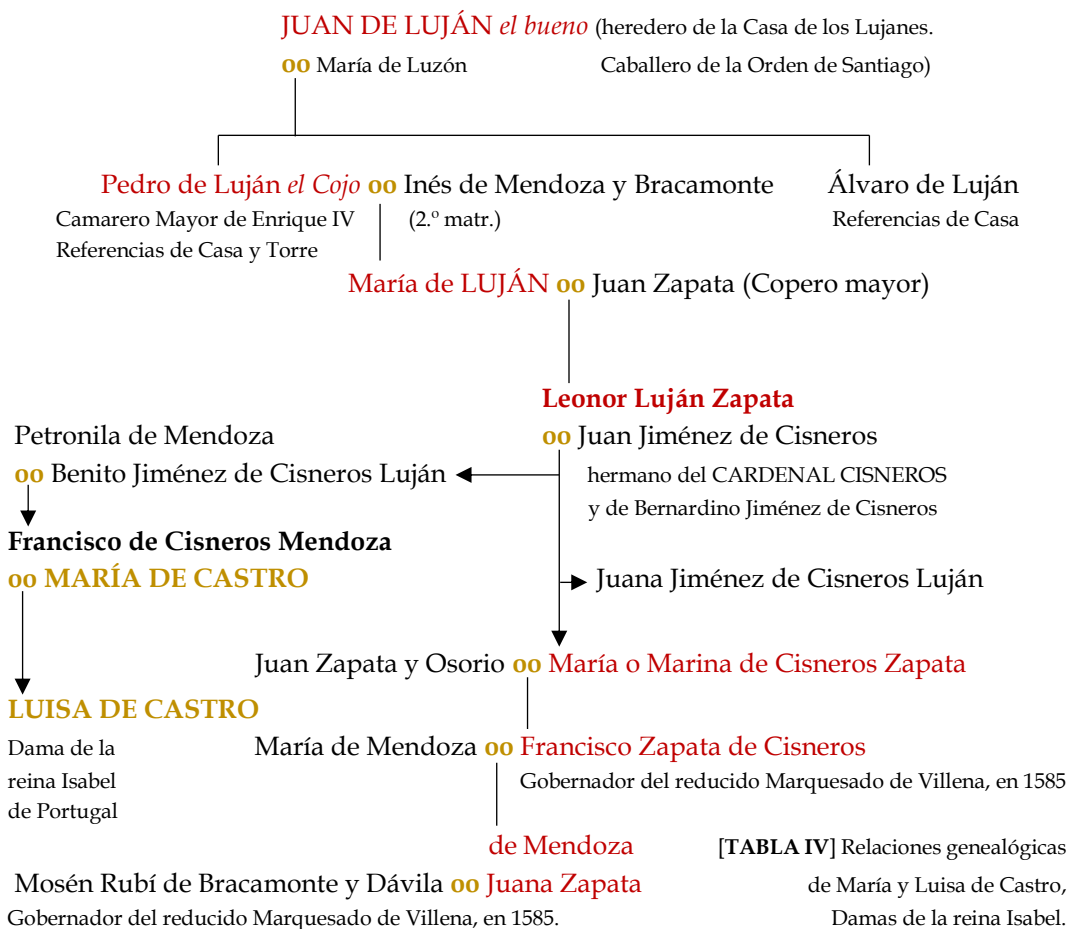
Puerta lateral de la Casa-Torre de los Lujanes, estilo mudéjar, principios del siglo XV (reinado de Juan II de Castilla de 1406 a 1454).

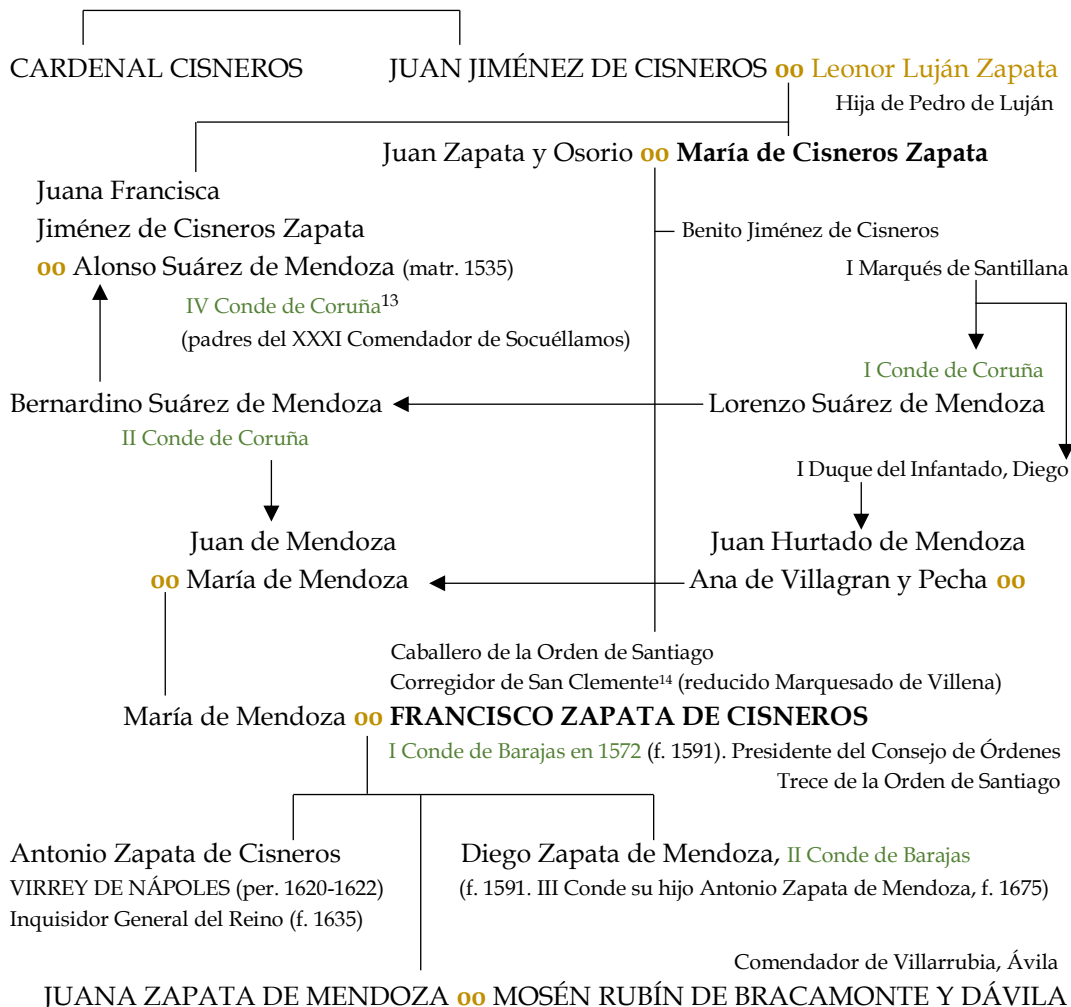
Calle del Codo.

A 400 metros del antiguo Alcázar de Madrid.

Foto, fuente, Wikipedia.

Pedro de Luján tenía incorporada la Torre de Luján en su mayorazgo ya en 1472: "*debían pasar por título de mayorazgo a su hijo primogénito Juan de Luján*".





[TABLA V] Genealogía parcial de Francisco Zapata de Cisneros¹⁵: el VI Conde de Coruña, Bernardino Suárez de Mendoza casó con Mariana Bazán y Zúñiga (hija del I Marqués de Santa Cruz, Álvaro de Bazán y Guzmán, Caballero de la Orden de Santiago y de JUANA DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA).

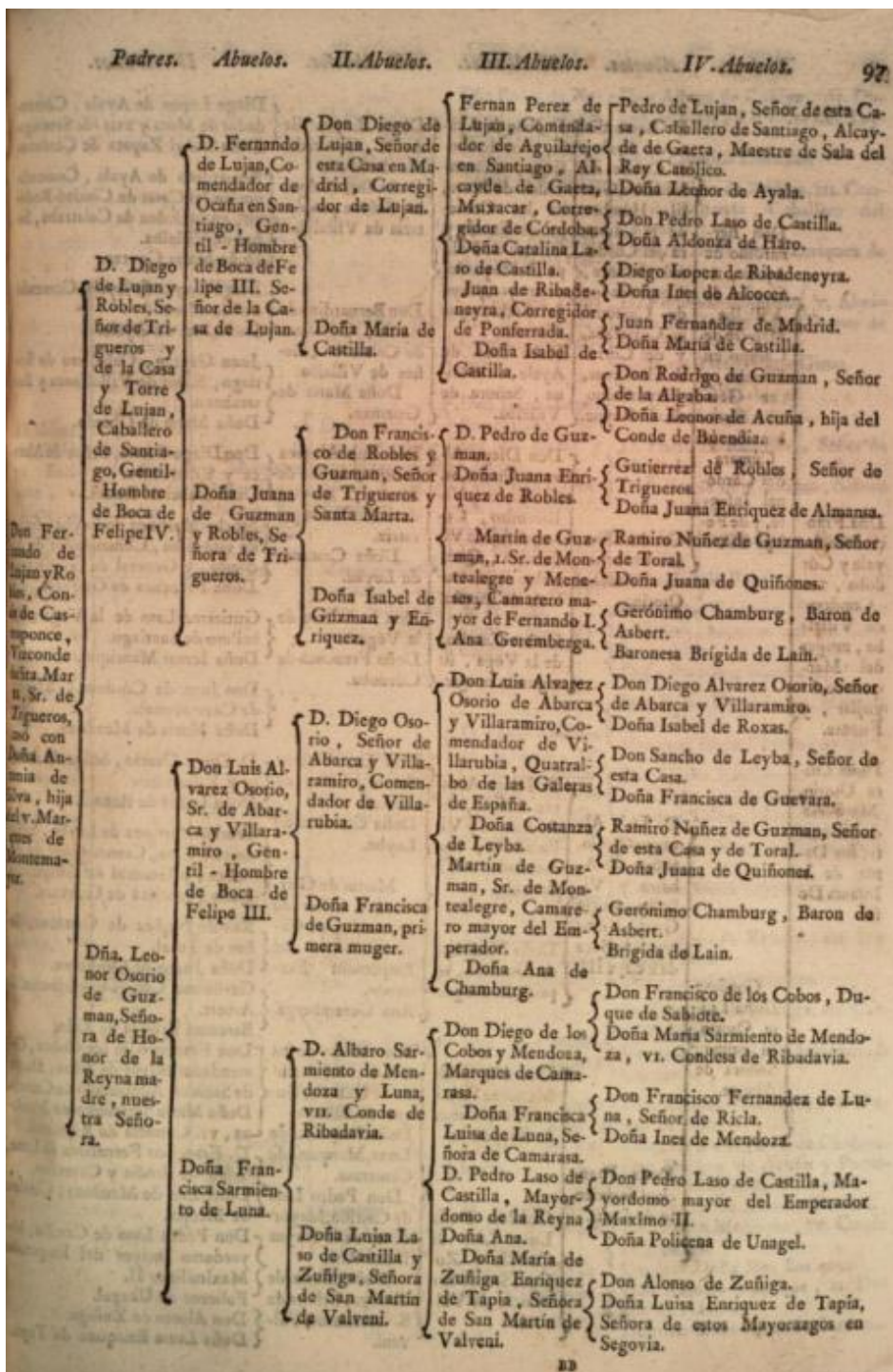
¹³ Alonso Suárez de Mendoza era hijo de BERNARDINO SUÁREZ DE MENDOZA (hijo de Lorenzo Suárez de Mendoza, I Conde de Coruña en 1469, que era hijo del I Marqués de Santillana); sobrino del I Conde de Tendilla, XVI Comendador de Socuéllamos.

Bernardino Suárez de Mendoza, II Conde de Coruña, era primo hermano del XXII Comendador de Socuéllamos Antonio de Mendoza y Pacheco.

-Más tarde, LORENZO SUÁREZ DE MENDOZA JIMÉNEZ, V Conde de Coruña, sería Virrey de Nueva España (per. 1580-1583).

¹⁴ El CONVENTO DE LAS COMENDADORAS DE SANTIAGO EL MAYOR, en Madrid, se fundaba gracias al legado del Presidente de Órdenes ÍÑIGO DE CÁRDENAS Y ZAPATA en 1584 esposo de Inés de Avellaneda (hermana de Bernardino González de Avellaneda, I Conde de Castrillo en 1610, Capitán General de la Real Armada de Indias, Presidente de la Casa de Contratación de Indias, Virrey de Navarra y otros cargos), hijo de Íñigo López de Cárdenas y Zapata, Caballero de la Orden de Santiago y de Francisca de Vargas y Vivero.

¹⁵ Núñez de Castro, Alonso; Pecha, Hernando. *Historia eclesiástica y seglar de la muy noble y muy leal ciudad de Guadalajara*, Madrid, 1653, páginas 249-250.



Relaciones genealógicas dentro de la Casa de Luján¹⁶.

¹⁶ de Salazar y Castro, Luis. *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas...*, Madrid, 1795, página 97.

Padres.	Abuelos.	II. Abuelos.	III. Abuelos.	IV. Abuelos.	97.
D. Fernando de Lujan, Comendador de Ocaña en Santiago, Gentil - Hombre de Boca de Felipe III. Señor de la Casa de Lujan.	Don Diego de Lujan, Señor de esta Casa en Madrid, Corregidor de Lujan.	Don Diego de Lujan, Comendador de Aguilarejo en Santiago, Alcaide de Gaeta, Muxacar, Corregidor de Córdoba.	Fernan Perez de Lujan, Comendador de Aguilarejo en Santiago, Alcaide de Gaeta, Muxacar, Corregidor de Córdoba.	Pedro de Lujan, Señor de esta Casa, Caballero de Santiago, Alcaide de Gaeta, Maestre de Sala del Rey Católico.	
D. Diego de Lujan y Robles, Señor de Trigueros y de la Casa y Torre de Lujan, Caballero de Santiago, Gentil-Hombre de Boca de Felipe IV.	Doña María de Castilla.	Doña Catalina Lasso de Castilla.	Juan de Ribadeneira, Corregidor de Ponferrada.	Doña Leonor de Ayala.	
	Doña Juana de Guzman y Robles, Señora de Trigueros.	Doña Isabel de Guzman y Enriquez.	Doña Isabel de Castilla.	Don Pedro Lasso de Castilla.	
		Don Francisco de Robles y Guzman, Señor de Trigueros y Santa Marta.	D. Pedro de Guzman.	Doña Aldonza de Haro.	
			Doña Juana Enriquez de Robles.	Diego Lopez de Ribadeneira.	
			Martin de Guzman, Sr. de Montalegre y Meneses, Camarero mayor de Fernando I.	Doña Ines de Alcocer.	
			Ana Gerémberga.	Juan Fernandez de Madrid.	
				Doña María de Castilla.	
				Don Rodrigo de Guzman, Señor de la Alcabala.	
				Doña Leonor de Acuña, hija del Conde de Buendia.	
				Gutierrez de Robles, Señor de Trigueros.	
				Doña Juana Enriquez de Almansa.	
				Ramiro Nuñez de Guzman, Señor de Toral.	
				Doña Juana de Quiñones.	
				Gerónimo Chamburg, Baron de Asbert.	
				Baronesa Brígida de Lain.	

Detalle ampliado en genealogía de la Casa de Luján.

Según Salazar y Castro, Pedro Lasso de Castilla contajo matrimonio con Aldonza de Haro y nace Catalina Lasso de Castilla que se desposó con FERNÁN PÉREZ DE LUJÁN, Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Aguilarejo, Alcaide de Gaeta, Muxacar, Corregidor de Córdoba e hijo de PEDRO DE LUJÁN, Señor de esta Casa de Luján, Alcaide de Gaeta y Maestresala del Rey Católico (rey de Castilla consorte de 1475-1504; rey de Aragón en 1479-f. 1516).

De Catalina Lasso y Fernán Pérez de Luján nace DIEGO DE LUJÁN, *Señor de la Casa de Luján en Madrid* y Coregidor de Luján; sería su hijo FERNANDO DE LUJÁN, Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Ocaña, Hombre de Boca de Felipe III (r. 1598-1621) y Señor de la Casa de Luján, que casó con María de Castilla, siendo su hijo DIEGO DE LUJÁN Y ROBLES, Señor de Trigueros y de la **Casa y Torre de Luján**, Caballero de la Orden de Santiago y Gentilhombre de Boca de Felipe IV (r. 1621-1665) y cuya esposa fue Leonor de Osorio de Guzmán [su bisabuelo sería PEDRO LASSO DE CASTILLA, Mayordomo de la reina doña Ana, e hijo de PEDRO LASSO DE CASTILLA, Mayordomo Mayor del Emperador Maximiliano II, y esposo de Policena de Unagel], Señora de Honor de la reina madre, nuestra Señora.

Desde los *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Tomo VII, año de 1971, la autora Amada López de Meneses muestra muchos detalles sobre la Torre de los Lujanes:

-*"llegó el rey Francisco preso a Madrid, y las casas donde estuvo aposentado están en la parroquia de San Salvador y eran de don Hernando de Luján, mientras no lo pasaron a Palacio"*, por Gil González Dávila.

-*"Yo nací en Madrid, pared por medio de donde puso Carlos quinto la soberbia de Francia entre paredes"*, por Lope de Vega.

-*"En 1525, habitaba la Torre su propietario, don Gonzalo de Ocaña (hijo de Gonzalo García de Ocaña), regidor y guía de la villa del Oso (osa) y el Madroño y alcaide de su hermandad de hijosdalgo. Se había enlazado con doña Teresa de Alarcón, hija de Fernán Martínez de Alarcón y **prima del famoso Capitán don Fernando de Alarcón** (así mismo emparentado con los Lujanes, encargado de la custodia del coronado prisionero. En cuanto a los Lujanes, unos (como don Pedro de Luján) tenían entonces su domicilio en la Morería Vieja; otros (como el licenciado Antonio de Luján y don Juan de Luján) al lado de la Capilla mayor de San Andrés; otros (como un hermano bastardo de Juan de Luján el Bueno), en el arrabal de la plaza de la Merced, cerca de Santa Cruz"*.

-*En el Archivo de Simancas: Solicitud que don Pedro de Luján hace para su hijo don Diego de la regiduría madrileña vacante por óbito de Pedro de Losada"*

-*"Archivo Histórico Nacional: de 1561, de Pedro de Luján y Lasso de Castilla, hijo de Fernán Pérez de Luján y de Catalina Lasso; de 1584: de Fernando de Luján y Rivadeneyra, Caballerizo de Felipe II y que fue Comendador de Ocaña"*.

-*"Doña María de Alarcón (hija de don Gabriel de Alarcón y de doña María de Soria) [...], era nieta de Gonzalo de Ocaña"*.

-*"[...] fueron anteriormente de Gonzalo de Ocaña, Señor de la Casa de los Ocañas [...] y de su esposa Teresa de Alarcón [...] colocó en dicha casa al rey Francisco I de Francia, prisionero en la Batalla de Pavía por el soldado Juan de Urbieta [...] el torreón en que fue guardado dicho Monarca [...] hasta ser trasladado al Alcázar [...]"*, que se ilustra con el texto de la fuente original:

«Estas [casas] de la plazuela de San Andrés fueron anteriormente de Gonzalo de Ocaña, señor de la casa de los Ocañas, y regidor y guía de esta villa, y de su esposa doña Teresa de Alarcón, parienta muy cercana del capitán Hernando de Alarcón, el cual trajo a esta villa y colocó en dicha casa [se refiere a la de la plaza de la Villa, que acaba de mencionar] al rey Francisco I de Francia, prisionero en la batalla de Pavía por el soldado Juan de Urbieta. Aún se conserva, aunque muy deteriorado, el torreón en que fué guardado dicho Monarca durante poco tiempo, hasta ser trasladado al Alcázar, y la pequeña puerta lateral en forma de arco apuntado que daba entrada a dicho torreón, fué tapiada, según se dice, desde

También, en la página 125 de los *Anales*, se puede leer:

«El Rey.

Conçejo, justicias, regidores, caualleros, escuderos, ofiçiales e omes buenos de la villa de Madrid. Porque yo he mandado quel cristianísimo rey de Francia sea traydo y aposentado en el alcaçar e fortaleza desá dicha villa y envío a proveer lo que para ello fuere neçesario a my visorey del reyno de Nápoles, para lo que viene e ha de quedar en esa villa para acompañamiento de la persona del dicho rey de Françia, ouiere neçesidad que de los lugares de la tierra dessa dicha villa se trayga ropa a ella, proueáys como se traiga toda la que para ello fuere menester, que en ello seré seruido. De Toledo, XXVIIIº de julio de MDXXV años. Yo el Rey. Secretario: Cobos ²⁵. Señalada de Carvajal» ²⁶.

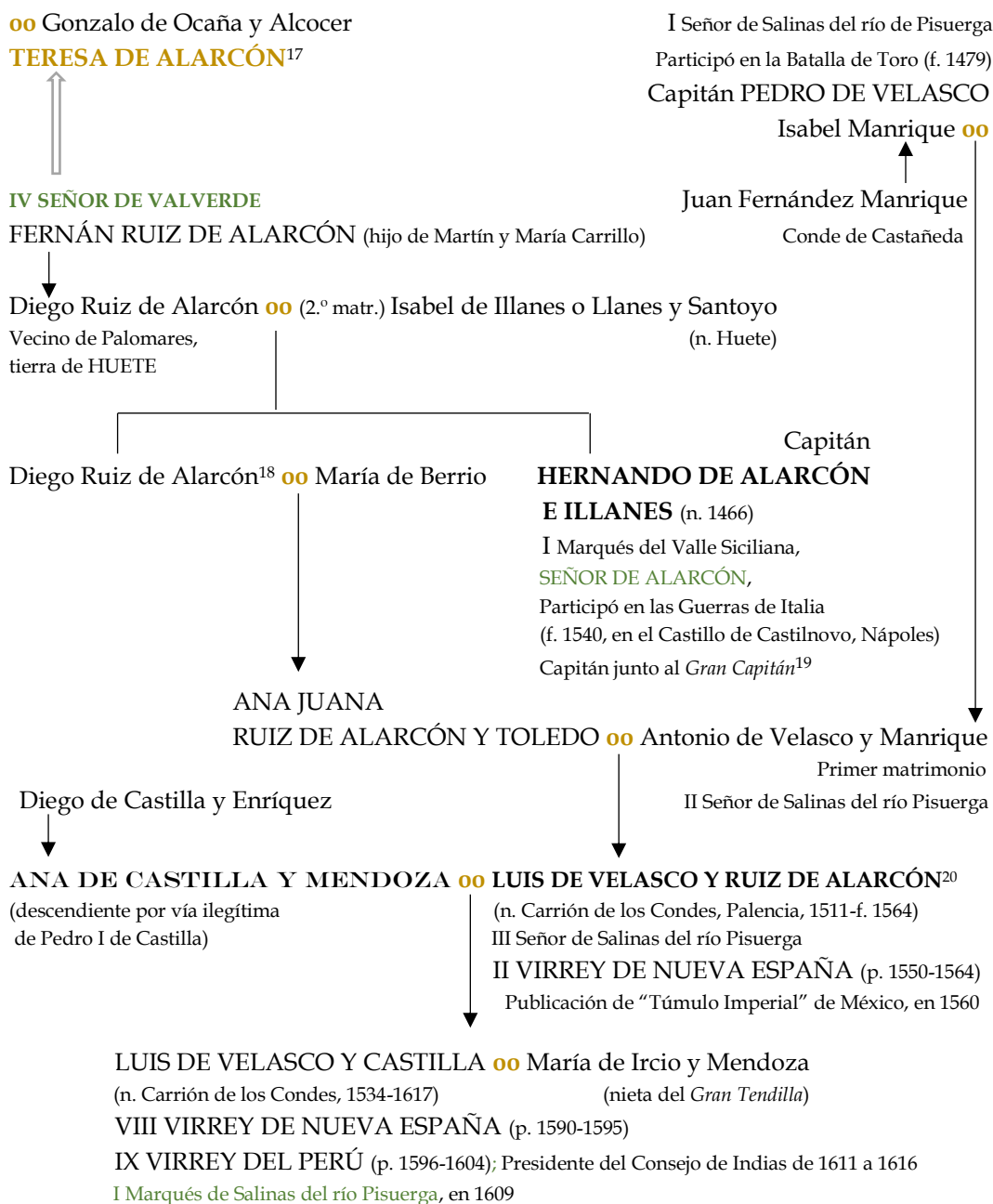
21. Soardino en carta del 15 de febrero de 1526 (Toledo) a Federico Gonzaga, tratando del mismo acontecimiento dice que Carlos y Francisco se apearon junto al «Alcázar» (pues el de Cognac había salido a esperar al de Gante hasta cerca del Manzanares). Subieron la referida escalera y «acercándose primero a la puerta de la estancia del Emperador», se detuvieron un rato y luego el franco «marchó para la estancia suya» ⁴⁵.

Y, como puede comprobarse en la página 128 de dichos *Anales*, se indica que los reyes Carlos y Francisco se apearon junto al Alcázar en fechas anteriores al enlace de Isabel de Portugal con el rey Carlos: "[...] Soardino en carta de 15 de febrero de 1526 (Toledo) a Federico Gonzaga, tratando del mismo acontecimiento deice que Carlos y Francisco se apearon junto al «Alcázar» (pues el de Cognac había salido a esperar al de Gante hasta cerca del Manzanares). Subieron la referida escalera y «acercándose primero a la puerta de la estancia del Emperador», se detuvieron un rato y luego el franco «marchó para la estancia suya» [...]"



Ver foto en Mercedes Gómez, *Arte en Madrid*, entrada de 14 de abril de 2010:

<https://artedemadrid.wordpress.com/2010/04/14/torre-de-los-lujanes/>



[TABLA VI] Genealogía parcial del Capitán Hernando de Alarcón²¹.

¹⁷ El autor José Pérez Balsera, en su obra *Los Caballeros de Santiago*, Vol. 2, 1933, página 186, afirma que era hija de LOPE DE ALARCÓN, doncel del Juan II de Castilla y Alcalde de la Villa de Alarcón.

¹⁸ Pedro Ruiz de Alarcón era vecino de San Clemente a fecha de 30 de enero de 1528. En ARCHValladolid. *Ejecutoria del Pleito contra Convento de San Blas...* ES.47186.ARCHV//REGISTRO DE EJECUTORIAS,CAJA 404,37.

¹⁹ Rubio Mañé, J.I. *El Virreinato: Expansión y defensa*, 1983, página 220.

²⁰ Op. Cit. de Salazar y Castro, L. *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas...*, 1795, página 176.

²¹ Op. Cit. Montero Parra, Pilar. *Encomienda de Socuéllamos*, Madrid, 2026, páginas 340-342.



Capitán Hernando de Alarcón²², “el Señor Alarcón” (foto, fuente, Wikipedia).
 Nace en Palomares de Huete (Cuenca), en 1466²³ y fallece en Nápoles, en 1540²⁴:

“Capitán de las guerras de Nápoles y Lombardia, consumado Maestro en el arte militar.
 Padre de sus soldados y terror de sus enemigos”.

²² Retratos de los Españoles ilustres con un epitome de sus vidas, Madrid, 1791.

https://www.google.es/books/edition/Retratos_de_los_Espa%C3%B1oles_ilustres/vZtCAAACAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Isabel+de+Llanes+y+Santoyo&pg=PP359&printsec=frontcover

²³ Compendio de las vidas de algunos Españoles ilustres, Barcelona, 1838, páginas 59-65.

²⁴ En tiempos del XXX Comendador de Socuéllamos, Juan de la Cerda y Silva, su majestad Carlos I adjudicaba a San Clemente **8 nuevos Títulos de Regidor Perpetuo**, en **1543** y nombraba a FRANCISCO DE LOS HERREROS y a FRANCISCO SUÁREZ DE FIGUEROA junto a otros regidores más (venta de oficios). Alcalde Ordinario a ANTONIO RUIZ DE VILLAMEDIANA (AMSC. Corregimiento. Legajo 2. Documento 63. Año de 1543).



Retrato anónimo del Capitán Hernando de Alarcón, copia de un cuadro de Tiziano, en Museo Lázaro Galdiano, Madrid. Inventario nº 3983²⁵.

En *Comentarios de los hechos del Señor Alarcón...*, 1665, págs. 453-455:

"[...] El Señor de Alarcón, primero duque de la Valle, tuuo por hijo, cerca de los años de 1510 a D. Fernando de Alarcón. La Infanta D^a Iuana, hija de los Reyes de Nápoles D. Fernando el Primero y D^a Iuana de Aragón, estando viuda, fue su madre. [...] Don Fernando de Alarcón, hijo del Señor Alarcón, y de la Reyna D^a Iuana de Nápoles, se criaua oculto, hasta que salió a luz en el año de 1523 [...]"



Fernando de Alarcón²⁶, hijo del Capitán Hernando de Alarcón.
Nace en Nápoles en 1510, Caballero y Gran Canciller de la Orden de San Juan.
Señor de Valera y Palomares. Comendador del Viso y Bailío de Lora.
Casa de los "Ruiz de Alarcón", en Cuenca.

²⁵ Foto en ABC, Sevilla, Historia. Entrada de Cesar Cervera de 20 de octubre de 2020: https://www.abc.es/historia/abci-remoto-abuelo-pablo-iglesias-capitan-reyes-catolicos-y-conquistador-granada-202010202307_noticia.html

²⁶ Retrato en Ministerio de Justicia. *Valeria ciudad romana*: <https://www.valeriaromana.es/historia/moderna/>

EL CONCEJO DE SAN CLEMENTE Y SU ALFOZ DE ALDEAS Y VILLAS

San Clemente, como villa Capital de un Concejo con alfoz de aldeas y villas, actuaba como un centro político, judicial, económico y simbólico de todo el territorio que estaba bajo su jurisdicción, funcionando como capital administrativa en el sur de Cuenca:

- como sede del Concejo, se reunían los oficiales concejiles (alcaldes, ordinarios, regidores, escribanos, alguacil),

- las villas y aldeas del alfoz no tenían concejo propio pero sí, representantes o Procuradores,

- se custodiaban las Ordenanzas municipales y los Privilegios reales,

- y se distribuían los impuestos y cargas, alojamientos, servicios y obligaciones entre el alfoz.

Respecto a las funciones judiciales de San Clemente, existía:

- Tribunal ordinario. Los alcaldes ejercían toda la justicia del Concejo.

- Cárcel y Escribanía. Estaba la cárcel pública y el archivo judicial.

- Audiencia de pleitos rurales. Se resolvían conflictos de tierras, aguas, pastos y aprovechamientos del Concejo.

La función económica estaba representada por los mercados y ferias, control de pesas y medidas, Pósito para almacenar grano y usar en tiempos de escasez, y puertas de entrada fiscal que cobraban portazgos, pontazgos y otros derechos de paso.

El asunto militar y defensivo se llevaba a cargo por la milicia concejil (levas, alardes y defensas), custodia de armas y municiones en el arsenal concejil, y la villa capitalina servía de refugio en casos de conflicto bélico.

Las cuestiones religiosas se sucedían en la Iglesia de Santiago, celebrando ceremonias solemnes del Concejo; muchas Cofradías tenían su sede en San Clemente que funcionaba como centro de archivo; y suponía el espacio de representación dónde se recibía a reyes y otras autoridades, exhibiendo pendones, escudos y estandartes locales y territoriales como representación de la identidad del territorio.

El alfoz de aldeas y villas aportaba población, recursos y servicios.

Cuando por Dote real de 1526, la villa de San Clemente se convierte en parte del Señorío de Isabel de Portugal, su alfoz permanece en el realengo pero la administración concejil sigue en la villa capitalina del Concejo, creándose una situación híbrida transitoria.

El rey Carlos seguía teniendo el alfoz de aldeas y villas del Concejo de San Clemente en su poder y bajo el mismo estatus que tenía, donde solo cambiaba la titularidad jurídica, es decir:

1. La villa de San Clemente = villa señorial de Isabel de Portugal con nueva jurisdicción y única administración señorial que actúa sobre su territorio. Las rentas que correspondan se dirigen a la Casa de la Reina y Emperatriz que se interpretaba como un cambio fiscal parcial ("*otra jurisdicción dentro del mismo término*").

2. Villas del Alfoz = villas realengas de Carlos I con la antigua jurisdicción del rey y administraciones propias y ordinarias. Los alcaldes ordinarios seguirían juzgando los pleitos del alfoz, los tributos se pagarían a través del repartimiento, las normas municipales se mantenían, se mostrarían alardes cuando se convocaran en la villa sanclementina, y se seguía con el Mercado, Pósito, pesas y medidas, etc. El alfoz no debía obediencia a Isabel de Portugal: se ve "*arrastrado administrativamente*" pero no transformado jurídicamente.

Ante el fallecimiento de la Emperatriz en 1539, la villa de San Clemente volvía al realengo y su alfoz recuperaba la coherencia institucional que había perdido durante el tiempo del Señorío que duró 13 años. Los oficiales concejiles (alcaldes, regidores, escribanos, alguaciles) vuelven a actuar en nombre del rey y las rentas señoriales se integran en la Hacienda real sin interferencias.

Al final, el Concejo de San Clemente volvió a ser un solo cuerpo político.

Todos estos esfuerzos que hizo la villa de San Clemente para mantener la Casa de la Emperatriz, y frente a la Casa de los Habsburgo fueron premiados tras 47 años (per. 1539-1586) por el hijo de Isabel de Portugal pues en el tercio final de su reinado Felipe II visitó la villa en 1586 y le concedió la merced política de ser el nuevo CORREGIMIENTO DE SAN CLEMENTE Y 16 VILLAS o Corregimiento de las 17 Villas por lo que en este 500.º aniversario del Señorío de la Emperatriz Isabel de Portugal, también se celebra la efeméride del 440.º aniversario de la constitución del Corregimiento de San Clemente donde aparece la figura del Corregidor real, introduciendo la jurisdicción directa de la Corona en su gobierno, nombrado por el rey, y por encima de los oficiales concejiles: aparecía, pues, un control político directo del territorio por el monarca, se supervisaba la justicia para evitar el abuso de las oligarquías locales, se fiscalizaban rentas y bienes municipales para recaudar correctamente, se reforzaba el realengo y se profesionalizaba a la máxima autoridad del Corregimiento dando paso a la modernización del Estado para fortalecer el gobierno de los territorios (Estado Moderno).

MATRIMONIO DE CARLOS I DE ESPAÑA Y LUEGO, CARLOS V DEL SACRO IMPERIO ROMANO-GERMÁNICO CON ISABEL DE PORTUGAL

Cuando Carlos I contaba con 25 años contrajo desponsorio con Isabel de Portugal de 22 años por poderes, el 1 de noviembre de 1525, día de Todos los Santos (oficiada por el Obispo de Lamego, y donde el Embajador y Procurador Carlos Popet recibió a la infanta en nombre del Emperador), Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco era, desde 1515 (ya fallecido su padre el *Gran Tendilla*, XXI Comendador de las Torres de *Vejezate* y de Socuéllamos), II Marqués de Mondéjar, Caballero de Santiago y II Capitán General del Reino de Granada (f. 1566). Es entonces, cuando Carlos I ordenaba construir su imponente Palacio de verano cuyas obras comenzaron en 1533, cuando Luis Hurtado de Mendoza y Pacheco era ya su amigo personal, Consejero del Emperador y uno de los que más alentaron esta iniciativa palaciega del monarca.

"[...] Cuando llegó la dispensa pontificia, el 1 de noviembre de 1525, ya que Isabel y Carlos eran primos carnales y tenía que contar con la autorización papal para contraer matrimonio, se celebraron las ceremonias de esponsales por poderes, que hubieron de repetirse el 20 de enero de 1526 por insuficiencia de la dispensa llegada de Roma (Papa Clemente VII) [...]"²⁷.

"[...] e dançarao nella a rainha com a emperatriz, e el rey con donna Ana de Tauora e os infantes dom Luis e dom Fernando com as damas de que mais se contentarao [...]"²⁸.

Como consecuencia, se celebraron las primeras ceremonias del compromiso en muchas villas de Portugal, a partir del 20 de enero de 1526.

Desde Madrid, Carlos I llegó a Toledo y partió el 2 de febrero con el fin de cruzar Sierra Morena, pasando por Salvatierra de Santiago, Menesterio (Badajoz), traspasar la Puerta de la Macarena y llegar a la Catedral de Sevilla²⁹ el 10 de marzo.

Paralelamente, después del compromiso formal, Isabel inició su viaje desde Almeirim, junto a Santarém (Portugal), acompañada de sus tres hermanos: los infantes Luis y Fernando, y el rey Juan III de Portugal con su esposa Catalina de Austria en el primer tramo de la comitiva. Ya sin los monarcas portugueses, el cortejo se dirigió hacia Elvas, llegando el 6 de febrero de 1526. Al día siguiente, en la frontera de Elvas ("*en la raya de Portugal*") y Badajoz, junto al río Caya, esperaban altos dignatarios de Carlos I, que recibieron a Isabel de Portugal:

²⁷ Ayuntamiento de Sevilla. Ruta: https://www.sevilla.org/ciudad/aniversario_boda_carlos_v/ruta_turistica

²⁸ Op. Cit. García B.: <https://grupo.us.es/encrucijada/la-boda-de-carlos-v-e-isabel-de-portugal-en-sevilla-1526/>

²⁹ de Sandoval, Prudencio. *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, libro XIV, Madrid, BAE, 1955, p. 137.

- Arzobispo de Toledo, Alonso de Fonseca y Ulloa,
- Duque de Calabria, Hernando de Aragón (hijo primero del rey de Nápoles Federico I, r. 1496-1501),
- II Duque de Béjar, Álvaro de Zúñiga,
- VI Duque de Medina Sidonia, Juan Alonso Pérez de Guzmán,
- III Conde de Monterrey, Alonso de Zúñiga y Acevedo,
- IV Conde de Aguilar de Inestrillas, Pedro Ramírez de Arellano,
- entre otros.

A las diez horas de la mañana: *"sahio de Eluas com toda a sua companhia, e de Badajoz sairão todos os senhores castelhanos, cõ ricos e lustrosos atauios em ambas as partes, quãto o tempo então o permitia"*.

Según el autor Carlos Sánchez *"la emperatriz llegó hasta Caya en una litera, pero poco antes de llegar, a unos treinta o cuarenta pasos, pasó de la litera a una hacanea blanca (una hacanea es una jaca de mayor tamaño de lo habitual, aunque algo menor que un caballo).*

Con sus hermanos Luis y Fernando a cada lado, se adelantaron hasta tan solo diez pasos de la Raya, y los castellanos hicieron lo mismo por su parte [...] El Duque de Béjar traía ocho trompetas, cinco chirimías (una especie de flauta alargada, parecida al oboe) y dieciocho pajes. Al arzobispo de Toledo le acompañaban doce trompetas, seis chirimías y tres pajes".

Por último, al duque de Calabria, Fernando de Aragón, le acompañaban veinticuatro lacayos y *"muitos senhores que lhe faziam companhia"*.

El infante portugués Luis tomó las riendas de la montura de Isabel y, dirigiéndose al Duque de Calabria, le expresó: *"Eu entrego a Vossa Exçellencia, a emperatriz minha senhora, em nome del rey de Portugal, meu senhor e irmão, como esposa que he do emperador Carlos"*.

Los tres hermanos se abrazaron entre lágrimas y los infantes se despidieron antes de emprender el regreso a Elvas³⁰:

"Hay que decir, además, que con el tumulto del recibimiento, de los besamanos, de los abrazos, de las muestras de júbilo, hubo algún que otro desliz, pues las damas de la Emperatriz venían ricamente vestidas y guarnecidas de piedras. Y con el regocijo y mucha gente del recibimiento, a estas damas faltaron muchas joyas".

³⁰ Carriazo y Arroquia, Juan de Mata. *La boda del Emperador*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1959, página 66.

ENTREGA DE ISABEL DE PORTUGAL: "[...] La entrega de la Emperatriz se produjo el miércoles 7 de febrero en un ambiente de fiesta, con cortesanos de uno y otro lado luciendo sus mejores galas, aunque, según los cronistas, con un esplendor mucho más notable por parte del séquito portugués [...]"⁴.

"[...] Badajoz fue la primera ciudad española en recibir a Isabel y lo hizo de manera grandiosa colocándola bajo un palio de tela de oro en el que estaban bordadas las coronas del Emperador [...]"³¹.

La comitiva llegó a Badajoz por el puente de Palmas y fue recibida por el Duque de Arcos y Señor de Marchena, Rodrigo Ponce de León, junto a los Regidores, alcaldes y otras autoridades de la ciudad en el Hospital de San Lázaro (luego, se celebrarían desafíos y justas):

"[...] e el corregidor é los regidores la tomaron á la puerta debajo de un rico palio de tela de oro, é así fué muy acompañada hasta su palacio, donde se apeó con muchas trompetas, é atabales é ministriles altos [...]"



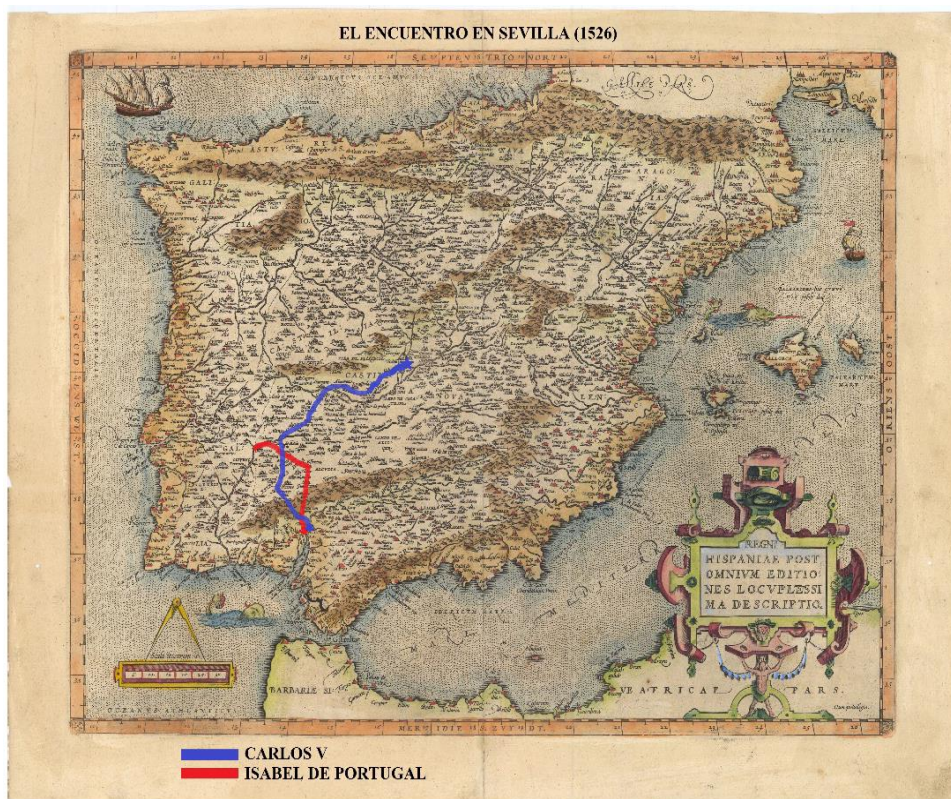
Medallón en la Puerta de Palmas de Badajoz:
"mirando hacia Portugal".

³¹ *Badaços visto dalla parte del fiume Guadiana*, por Lorenzo Possi, 1668. Museo Galileo de Historia de la Ciencia de Florencia, Signatura: MED G.F. 44//Gómez-Salvago Sánchez, Mónica. *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (Estudio y documentos)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.

Después de una semana en Badajoz, el día 15 de febrero salió la comitiva en dirección a Talavera, para dirigirse después hacia Almendralejo, Llerena, Guadalcanal, Cazalla, El Pedroso (se celebró el nacimiento del hijo del rey de Portugal, sobrino de Isabel el 24 de febrero, de nombre Alfonso), Cantillana y Sevilla que la recibió el 3 de marzo, entrando por la Puerta de la Macarena y dirigiéndose a la Catedral donde rezó para después alojarse en la Torre del Aceite del Alcázar Real:

*"[...] Así pues, el día 15 de febrero salió la comitiva en dirección a Talavera, para dirigirse después hacia Almendralejo, Llerena, Guadalcanal, Cantillana y Sevilla [...]"*⁴.

"[...] y le besaron la mano en la litera donde venía y a la puerta de la Macarena salió de la litera y subió a una hacanea blanca muy ricamente aderezada; y allí la tomaron debajo de un rico paño de brocado, con las armas imperiales y las suyas bordadas en medio dél [...]".



Mapa de la ruta hasta el encuentro de Carlos I e Isabel de Portugal en Sevilla³².

³² Möller Recondo, Claudia; Jiménez Zamora, Isidoro. "Carlos V e Isabel: Imperatorum Itinera", página 185, en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, nº 40, Ediciones Universidad de Valladolid, 2020, páginas 175-214.

El autor José Jaime García Bernal³³, añadía que tras el Tratado de Madrid de 14 de enero de 1526 se produjo un intercambio en el río de Bidasoa ("*intercambio del río Bidasoa*"), frontera natural de España con Francia, el 17 de marzo de 1526, donde Francisco I se liberaba y era escoltado hacia Fuenterrabía mientras que sus dos hijos quedaban en España como rehenes.

Entre estas fechas de alto valor político, el Emperador Carlos llegaba a Sevilla unos días más tarde que Isabel, apuntaba García Bernal:

*"[...] Iba acompañado por el **Cardenal Salviati**, legado a los reinos de España por Clemente VII, embajadores y grandes de los que da cuenta en su Diario Juan Negro. En el monasterio de San Jerónimo lo esperaban el regimiento al completo -vestidos de ropas rozagantes de raso carmesí y gorras de terciopelo con muy ricas medallas puestas en ellas-. En un segundo lugar, alcalde, letrados, escribanos públicos, mercaderes naturales y extranjeros - todos muy ricamente ataviados-. Y finalmente, aunque -no menos- los oficiales de los gremios -todos en cuerpo y lo más bien ataviados que podían-.*

El señor asistente pidió a su Majestad que jurase los privilegios de la ciudad y el alguacil mayor le entregó las llaves de la ciudad [...] Gracias a los estudios de Vicente Lleó y Mónica Gómez-Salvago pueden ponerse nombre a los ideólogos del programa del recibimiento: los canónigos Francisco de Peñalosa y Luis de la Puerta y Antolínez, y el escribano Pedro de Coronado. También a los artífices de los arcos: los carpinteros Diego Fernández, Francisco Sánchez de Aguilar, Juan Ruiz, Simancas, Cristóbal de Arcos, Esteban Rico, Pedro Hernandez de Arcos y Juan Martín. Y los pintores que intervinieron en su decoración: Alejo Fernández, Cristóbal de Morales y Cristóbal de Cárdenas [...]

El 14 de mayo Carlos V e Isabel de Portugal abandonaron Sevilla por el camino de Carmona destino Granada. En Córdoba descansaron cinco días que coincidieron con la firma del Tratado de la liga clementina que celebraron con fiestas. Posteriormente, a través de Castro del Río y Alcalá la Real alcanzaron el reino de Granada [...]".

Tras los eventos de la Boda Real de **11 de marzo de 1526** (unión efectiva), los monarcas se trasladaron al Real Alcázar de Sevilla³⁴, ciudad de la que partían y a la que arribaban las importantes Flotas de Indias españolas:

"[...] Diez días más tarde, la ya Emperatriz emprendió viaje a Sevilla, pues se había concertado que el encuentro tuviese lugar allí.

³³ Op. Cit. García Bernal, José Jaime. *La boda de Carlos V e Isabel de Portugal en Sevilla (1526)*: <https://grupo.us.es/encrucijada/la-boda-de-carlos-v-e-isabel-de-portugal-en-sevilla-1526/>

³⁴ Op. Cit. Gómez-Salvago Sánchez, Mónica: *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (Estudio y documentos)*, Universidad de Sevilla, 1998/ /Op. Cit. *Badaços visto dalla parte del fiume Guadiana*, por Lorenzo Possi, 1668. Museo Galileo de Historia de la Ciencia de Florencia, Signatura: MED G.F. 44.

Una comitiva enviada por Carlos y compuesta por el Duque de Calabria, el Arzobispo de Toledo y el Duque de Béjar, fue a recibir a Isabel a la frontera de Portugal. Entre Elvas y Badajoz tuvo lugar la ceremonia de entrega, el miércoles 7 de febrero. De allí se organizó un complicado y nutrido cortejo, que a través de Almendralejo, Llerena, Guadalcanal, Cazalla, El Pedroso, Cantillana y San Jerónimo, llegó a Sevilla, haciendo su entrada solemne el 3 de marzo.

El encuentro con la representación de la ciudad se efectuó en la Puerta de la Macarena, donde se había erigido un arco triunfal, y otros seis que marcaban el camino hasta el centro de la ciudad.

La multitud se agolpaba al paso de la comitiva, tanto en la calle como en los balcones de las casas. Y así, flanqueada por una gran muchedumbre, la Emperatriz se dirigió al Alcázar, donde quedó alojada [...]

No menos solemne fue el recibimiento que la ciudad dispensó al Emperador cuando llegó a Sevilla ocho días más tarde.

Entró también por la Macarena y pasó bajo los mismos arcos triunfales hasta llegar a la Catedral; se apeó en la Puerta del Perdón. Allí, en un rico altar, de rodillas, juró el emperador guardar las inmunidades de la Santa Iglesia. La música entonó el Te Deum laudamus y un coro de niños lo fue cantando hasta la Capilla Mayor, donde había otro sitio y almohadas en que se arrodilló el emperador.

Dichos en el altar los versos y oración por el Arzobispo, lo acompañaron hasta la puerta de la lonja, donde había pasado el palio y caballo, y entró en el Alcázar. Tras un primer y breve encuentro volvió el emperador ya engalanado y se desposó con la emperatriz por el cardenal Salviati en el actual Salón de Embajadores.

Las fiestas en la ciudad con motivo del acontecimiento duraron varios días, aunque menos grandiosas de lo que se preveía; se dijo que por la Cuaresma y por el luto por la reina de Dinamarca, hermana del Emperador. Hubo justas y torneos en la plaza de San Francisco, y también fiesta de toros y juegos de cañas en el mismo lugar.

Las celebraciones se suspendieron con motivo de la Semana Santa (entre los días 18 y 25 de marzo, respetando el calendario litúrgico y la tradición sevillana. Isabel se entregó a la vida devocional y cortesana de la ciudad: asistir a oficios en las iglesias cercanas, confesión del Jueves y Viernes Santo, orar en el oratorio personal instalado para ella en la Capilla del Alcázar; así como supervisar la ropa, joyas y libros que llegaron en carros desde Portugal; audiencias privadas...).

El día 13 de mayo salió la Corte de Sevilla con destino a Granada [...]"

El II Marqués de Villarreal, Pedro de Meneses³⁵ de Noronha, por encargo de Juan III de Portugal, acompañó a Isabel en todo el trayecto, hasta que se produjera la entrega a los emisarios de Carlos y quedara ratificada la misma.

Este matrimonio duró trece años y cincuenta y dos días:

"[...] Más de la mitad de ese tiempo, siete años, dos meses y once días, la Emperatriz quedó como gobernadora de los reinos españoles, y por tanto al frente de la Corte ante las ausencias de su marido. Incluso cuando el Emperador estaba en Castilla con ella, hay momentos en que este se separaba durante unos días, para el ejercicio de la caza -una de sus aficiones favoritas-, para retirarse espiritualmente con motivo de la Semana Santa, y también para tratar determinados temas que le requerían puntualmente y que no ameritaban el movimiento de dos Cortes [...]"³⁶.

La misa solemne de velaciones y bendición del matrimonio entre el rey Carlos I de España e Isabel de Portugal tuvo lugar, pues, el 11 de marzo en el Real Alcázar de Sevilla, siendo oficiada por el Cardenal Salviati:

-Se celebró en el Salón de Embajadores del Alcázar.

-Durante la ceremonia, los novios fueron cubiertos con un velo o yugo de unión colocado sobre sus cabezas.

-El cardenal Salviati, legado del papa Clemente VII, les otorgó la bendición nupcial.

-Este acto solemne servía para consagrar de manera pública y religiosa la unión de los esposos ante toda la Corte.

La IV Condesa de Haro (viuda en 1528, de origen portugués. Hija del Virrey de Cataluña, Alfonso de Braganza) ejerció como primera Camarera Mayor de hecho de Isabel de Portugal tras su matrimonio con Carlos I en 1526, y actuó como madrina junto al Duque de Calabria, Hernando de Aragón, en la misa de velación celebrada en la madrugada del 11 de marzo. Esta noble dama introdujo a la nueva soberana en los usos y ceremonias de la Corte española.

³⁵ Don Fernando de Meneses, II Marqués de Villarreal "casò con doña Maria Freyre Condesa de Alcautín" (Condesa de Alcoutim María Freire de Andrade) y nace don Pedro de Meneses.

-Don Pedro de Meneses, III Marqués de Villarreal, "casò con doña Beatriz hija del Condestable de Portugal en quien tuvo a don Miguel de Meneses quarto Marques de Villarreal que murio sin sucession y a don Manuel de Meneses quinto Marques de Villarreal y a doña Juliana de Meneses que casò con don Inan de Alencastrer primer Duque de Avero nieto del Rey Iuan segundo de Portugal", en <https://www.geneaoordonez.es/>

-Pedro de Meneses de Noronha, III Marqués de Villarreal, II Conde de Alcautim, III Conde de Valença. Casó, en 1519, con Beatriz, hija de Alfonso de Portugal, Duque de Viseo, VIII Condestable de Portugal.

³⁶ Op. Cit. Möller Recondo, Claudia; Jiménez Zamora, Isidoro. "Carlos V e Isabel: Imperatorum Itinera", página 185; en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, nº 40, Ediciones Universidad de Valladolid, 2020, páginas 175-214.

MARÍA DE TOVAR desempeñó sus funciones en la Casa de la Reina hasta que fue sucedida más adelante por doña **LEONOR DE CASTRO** esposa del Marqués de Lombay (Título concedido el 7 de julio de 1530 por el Emperador Carlos), Francisco Borja de Aragón, Virrey de Cataluña y Caballero de la Orden de Santiago. Por su parte, su esposo Íñigo Fernández de Velasco y Mendoza (1462-17 de septiembre de 1528), IV Conde de Haro, III Condestable de Castilla, II Duque de Frías, veterano de las guerras de Granada y de las Alpujarras; fue uno de los primeros españoles condecorados con el Toisón de Oro en 1515, además de Camarero y Copero mayor de Carlos I de España. Hijo de Pedro Fernández de Velasco y Manrique de Lara y de Mencía de Mendoza.



Salón de Embajadores³⁷.



Antigua capilla del Alcázar de Sevilla³³.

³⁷ Foto en "Visita al Alcázar, Giralda y Catedral de Sevilla:
<https://experienciasapie.com/tours/visita-guiada-privada-real-alcazar-catedral-sevilla/>.



Real Alcázar de Sevilla³⁸.

"[...] En la primera informaba del envío del aposentador Hernando de Aragón, duque de Calabria, pidiéndole que lo cuidaran con especial interés, y en la segunda informaba de su inminente partida, y de que iba a respetar el privilegio de aposentar huéspedes que poseía Granada, dado por los Reyes Católicos, confirmando que sus aposentadores reales no se inmiscuirían en la labor de los aposentadores de la ciudad. Para evitar problemas y conseguir que cada cual fuera aposentado según su calidad, enviaba a Juan de San Vicente, Francisco de la Rúa y Enrique Mons, sus aposentadores, sólo y exclusivamente para informar a los nombrados por la ciudad y ayudarlos según su experiencia. Su presencia en Granada no debía ser entendida como una acción contra el privilegio de la ciudad, sino como una ayuda para que todo se hiciese con diligencia y estuviera arreglado antes de la llegada de la Corte [...]"³⁹.

"[...] En cuanto se decidió que irían a Granada, la ciudad había comenzado a mejorar su imagen [...] se reparó el camino de Santa Fe, por donde haría su entrada la comitiva, al igual que los accesos... se allanó el camino hasta el paseo de San Sebastián [...] se limpió el cauce y la acequia del río [...] empedraron calles con maestros venidos de Úbeda y Loja [...] se derribaron casas y se ensancharon algunas calles [...]"⁵⁰.

³⁸ Foto en Monumentos de Sevilla: <https://www.visitarsevilla.info/blog/2016/02/12/real-alcazar-monumentos-de-sevilla/>

³⁹ Vilar Sánchez, Juan Antonio. 1526. Boda y luna de miel del emperador Carlos V. La visita imperial da Andalucía y al reino de Granada, Granada, Universidad de Granada, 2016, páginas 64-67.

SAN CLEMENTE: PROVISIÓN REAL DE TRASPASO A LA REINA ISABEL

Tras la Boda Real, Carlos expidió las denominadas Provisiones reales que formalizaron la entrega de San Clemente, desde Sevilla: se confirma la jurisdicción, se ordena a los oficiales reales a obedecer a la reina y se regula la continuidad de los cargos locales.

Así, el 16 de abril de 1526, escribía S.M. Carlos I:

"[...] Sabed que nos, acatando la persona e gran valor e merecimiento de la Emperatriz e Reina, mi cara e muy amada mujer, le hemos otorgado e dado ciertas çibdades e villas con las rentas dellas, para sustentacion de su persona, casa y estado. Entre las quales [...] le hemos dado e nombrado esa dha [...] como veris por la carta que para ello mandamos dar [...] Por ende yo vos mando que deis la dha posesion [...]".

La redacción del Acta de Posesión de la villa de San Clemente data de 30 de abril de 1526, que incluía juramento y acatamiento de los oficiales concejiles (corregidor, regidores, justicia) jurando obediencia a la reina Isabel como nueva Señora (Señorío no nobiliario) y asumiendo la integración en la Casa de la Reina (lealtad histórica de la villa), pasando a depender administrativamente del Mayordomo Mayor y del Contador Mayor de la Casa que gestionarían sus rentas:

"[...] La Reina, mi señora, y el Emperador Rey, nuestro señor, usando de su liberalidad [...] entre otras çibdades e villas que me ha dado para la sustentacion de mi casa y estado, me ha dado y señalado esa villa y su tierra y rentas della: lo cual yo estimo en mucho [...] e teneré continuamente muy presente para os gratificar y hacer merçed en todo lo que se ofrèciere como es razón [...]".

La reina Isabel adquiriría, pues, la jurisdicción civil y criminal en función del derecho castellano, rentas y derechos fiscales como alcabalas, tercias, portazgos y penas de cámara. San Clemente se convirtió en un territorio emblemático del poder femenino en la Monarquía de Juana I de Castilla, integrando la villa en la estructura del poder regio al ser nombrada Capital del Distrito Señorial de Isabel de Portugal.

EL NUEVO MATRIMONIO SE DIRIGE A GRANADA

El 14 de mayo, sus majestades Carlos e Isabel abandonaron Sevilla por el camino de Carmona destino a Granada. En Córdoba descansaron cinco días que coincidieron con la firma del Tratado de la Liga clementina que celebraron con fiestas. Posteriormente, a través de Castro del Río y Alcalá la Real alcanzaron el reino de Granada.

“Finalmente, el 4 de junio entran el emperador y la emperatriz en Granada...y toda su Corte. Fue el recibimiento solemnísimos y costoso y en especial las moriscas hicieron un juego que llaman leilas que era muy regocijado para los que lo miraban y peligroso para los que lo hacían. Aposentóse en el Alhambra [...]”

Realmente, cuando Isabel llegó a Granada, se hospedó en el MONASTERIO DE SAN JERÓNIMO junto con su séquito lusitano femenino, habilitándose la denominada "Casa de la Reina" dentro del recinto monacal y permaneciendo allí la primera parte del embarazo de su primer hijo Felipe que nació en Valladolid el 21 de mayo de 1527 (posible fecha de embarazo: finales de agosto). El Claustro denominado *Patio de la Reina* se reservó expresamente para Isabel y sus Damas.



Claustro de la reina Isabel⁴⁰.

El Acto de Posesión de la villa de Albacete aconteció en fecha 7 de junio de 1526, estando ya sus majestades en Granada (previamente, Alcaraz el 24 de mayo); Villanueva de la Jara el 13 de junio; y San Clemente el **19 de junio de 1526** con apertura del arca que contiene las llaves de la villa y bastón de mando o vara de justicia (luego, cerrarla), entrega de Privilegios, abriendo y cerrando salas, visitar la cárcel, y quitar gorros y bonetes de los oficiales concejiles para poner encima el Acta de Posesión como trance de sometimiento.

⁴⁰ Foto en *Granada turística*:

<https://ticketsgranadacristiana.com/es/claustro-emperatriz-monasterio-san-jeronimo-granada/>



Real Monasterio de San Jerónimo de Granada⁴¹.

Las Crónicas apuntan a que pudo ser el 31 de agosto de 1526, tras una calurosa jornada de caza en Santa Fe cuando la reina quedó embarazada, y tras una cadena de interpretaciones equivocadas se achacó a Garcilaso de la Vega tal idea pues se supuso en su obra *Égloga II* (donde Elisa se asimila literariamente a Isabel Freire, dama de Isabel de Portugal), una de las composiciones bucólicas más extensas y elaboradas del autor toledano:

*"[...] Aconteció que en una ardiente siesta,
viniendo de la caza fatigados
en el mejor lugar d'esta floresta,
qu'es éste donde 'stamos asentados,
a la sombra d'un árbol aflojamos
las cuerdas a los arcos trabajados [...]"*⁴².

Los monarcas pasaron varios meses por tierras andaluzas e instalaron allí, de forma temporal, la Corte. Durante ese tiempo, Isabel comenzó a organizar la "Casa de la Reina de España" y futura Emperatriz del Sacro Imperio Romano, ingresando sus oficiales mayores (Consejo de la Reina), damas (portuguesas y españolas), arras y dote portuguesa; pues, además contaría con capacidad para ejercer gobierno delegado durante las ausencias de su esposo (*Gran Regencia* de 1529 a 1533 y de 1535-1539), recibir Embajadores, administrar patronazgos y acompañar a S.M. dentro de la Corte itinerante de su esposo.

⁴¹ Foto de Francisco López.

⁴² Blog, Cicerone. *Visitas a Granada*: <https://www.ciceronegranada.com/blog/carlosemperador-isabel/>



Casa Real de los Habsburgo o Casa de Austria.

Emperador Carlos V (Gante, 1500-Cuacos de Yuste, 1558)

y su hijo Felipe II de España [Valladolid, 21 de mayo de 1527, a las 16 horas-San Lorenzo del Escorial, 13 de septiembre de 1598. En 1535, con ocho años tiene por ayo a Juan de Zúñiga y Avellaneda] (Ver Tabla VII). Fotos, fuente: Wikipedia.



Detalle del Emperador Carlos en medallón de la cornisa del edificio de la Casa del antiguo Concejo de San Clemente. Foto: autora.

CORTE ITINERANTE DE LA EMPERATRIZ ISABEL

Por necesidades del reino y amenazas de la peste en Castilla, la Corte del rey fue itinerante y la Emperatriz tuvo que residir en diferentes ciudades sobre todo durante la *Gran Regencia*, moviéndose de forma radial por la península, incluso para poder reunirse con su esposo tras la Campaña de Túnez de 1533 como ocurrió en su traslado a Barcelona.



Foto: portada del libro *La España de Isabel de Portugal* de Isidoro Jiménez Zamora, 2026.

Por sus cartas se sabe que su preocupación por la salud de sus hijos fue decisoria en los movimientos que realizó buscando entornos domésticos tranquilos en cuando a salubridad y seguridad preventiva.

Se constatan, al menos, los siguientes itinerarios realizados de forma radial desde el Alcázar de Madrid, observando que no consta que visitara durante estos traslados las villas y ciudades de su Distrito Señorial:

- Madrid, Toledo, Jaén, Granada, Córdoba, Sevilla y Badajoz.
- Madrid, Ocaña (Toledo).
- Madrid, Molina de Aragón (Guadalajara), Daroca (Zaragoza), Zaragoza, Lérida y Monzón, Barcelona.
- Madrid, Guadalajara.
- Madrid. Aranda del Duero, Burgos, Palencia, Dueñas, Valladolid, Segovia, Tordesillas, Medina del Campo, Ávila y Madrid⁴³.

⁴³ Ver detalladamente en Jiménez Zamora, Isidoro. *La España de Isabel de Portugal*, 2026.

GASTOS DE LA CASA DE LA REINA Y EMPERATRIZ

La Casa de la Reina y luego, de la Emperatriz pagaba todo lo concerniente y necesario para sostener una Corte completa⁴⁴ e itinerante como si fuera una estructura administrativa compleja: salarios del personal, alimentación, vestuarios, mantenimiento de palacios y aposentos, caballerizas, ceremonias, limosnas y gastos políticos, comparable con un pequeño estado de gran movilidad territorial.

1. Salarios de personal:

- Médicos, cirujanos y boticarios,
- Capellanes, confesores y predicadores,
- Pajes y mozos,
- Gentilhombres,
- Oficiales mayores: mayordomo mayor, camarera mayor, contador de los asientos financieros, tesorero, aposentador...
- Personal de cocinas, panadería, repostería, cava y bodega.
- Músicos y ministriles para las ceremonias y entretenimiento de la Corte.

2. Mantenimiento con el fin de facilitar salubridad y comodidad de los espacios reales:

- reparaciones, ampliaciones como las del Alcázar de Madrid),
- mejora de aposentos: mobiliario, tapicerías, vajillas, utensilios,
- obras para acoger a la Corte itinerante,
- gastos generales: iluminación, calefacción y agua.

3. Abastecimientos:

- Carne, pescado, harinas, vino, aceite, especias y otros productos suntuarios,
- Compras generales para banquetes, recepciones y ceremonias,
- Todo lo necesario para el transporte y almacenamiento de víveres durante el movimiento de la Corte, eligiendo ciudades y villas que tuvieran capacidad para alimentar al séquito real.

4. Vestuario, calzado, otros textiles y joyas:

- Vestidos de la Emperatriz y su Corte,
- Telas ricas, bordados, sedas y brocados,
- Mantenimiento de roperías y lavandería,
- Reparación de joyas y otros objetos de lujo.

⁴⁴ En 1532, se movilizaron 1.300.000 ducados.

5. Caballerizas y transporte:

- Caballos, mulas y carros para transportar el bagaje real (*tren de carretas*),
- Herradores, mozos de cuadra y guarnicioneros,
- Forraje, establos y mantenimiento de carrozas reales y vehículos.

6. Ceremonias, culto y limosnas:

- Misas, aniversarios, procesiones y capellanías,
- Limosnas y ayudas a pobres, conventos y hospitales,
- Ceremonias públicas y actos de representación.

7. Gastos políticos y de gobierno:

- Secretarios, Escribanos y Oficiales de gobierno,
- Misiones diplomáticas internas,
- Pleitos, negociaciones y audiencias con nobles,
- Administración de las villas del Señorío y recogida de rentas.

8. Avituallamiento de soldados, armas y espadas.

En definitiva, la Casa de la Reina necesitó de recursos de diversa índole para sostener y mantener una Corte itinerante, red de residencias y un gobierno en constante funcionamiento.

RELACIÓN DE LA EMPERATRIZ Y LA REINA JUANA I DE CASTILLA

Isabel de Portugal siempre guardó buenas relaciones con su tía la reina Juana que se encontraba en Tordesillas, pues era hermana mayor de su madre María (cuarta hija de la reina Isabel de Castilla). De hecho, el nacimiento de su hijo Felipe aconteció en Valladolid (a 30 km. de Tordesillas), el 21 de mayo de 1527, cuando contaba 48 años.



El II Marqués de Denia desde 1502, BERNARDO DE SANDOVAL Y ROJAS (1480- Madrigalejo, Cáceres, 1536), se encargaría de dar la buena nueva a la reina Isabel de parte de la reina Juana.

Casó con Francisca Enríquez de Luna, prima de Fernando II de Aragón.

Foto, fuente: Wikipedia.



Juana, reina de Castilla y su hermana María, reina de Portugal: hijas de Isabel la Católica.

Fotos, fuente: Wikipedia.

Como se ha indicado, una de las hijas de la Emperatriz se llamó igual que su tía: Juana de Austria que con 17 años casó en 1552 con Juan Manuel de Portugal de 15 años, su primo hermano, heredero al trono portugués en 1539.

Al fallecer el II Marqués de Denia en Madridejos (Toledo) en 1536, la Emperatriz nombró a la marquesa viuda Francisca Enríquez de Luna gobernadora de la Casa de su hija Juana durante la ausencia del rey Carlos y mientras llegaba la fecha del enlace matrimonial con su primo heredero de la Corona de Portugal.

El III Marqués de Denia, Luis Gómez de Sandoval y Enríquez recibiría 300.000 mrs. anuales por seguir al mando de la Capitanía de su padre; viajando sus hermanos Enrique y Hernando (Caballero de la Orden de Calatrava, Comendador de Almodóvar del Campo. Casó con María Chacón) con el Emperador como Caballeros y Embajadores. Los otros hermanos Diego y Cristóbal se convirtieron en capellanes reales y, posteriormente, pasaron a deán de Jaén y Arzobispo de Sevilla, respectivamente.

En 1534, las tres hermanas del III Marqués de Denia, Ana Enríquez (sirvió a la reina Juana), Magdalena (casó con el Conde de Castrojeriz) y María, junto a sus nueras Isabel de Quiñones (esposa de Enrique de Sandoval, Caballero de la Orden de Santiago y Comendador de Caravaca) y **CATALINA DE ZÚÑIGA** (esposa de Luis. Hija del III Conde de Miranda del Castañar, Francisco de Zúñiga y Avellaneda. Dirigió la Casa de la Emperatriz Isabel. Ver Tabla VII) así como Isabel de Orense Villafañe (esposa de Fernando de Tovar y Rojas), pasaron a la Cámara de la reina Juana.

I-DIEGO LÓPEZ DE ZÚÑIGA Y GUZMÁN

Concesión por parte de Enrique IV, el 9 de febrero de 1457
Condestable de Castilla, Señor de la Puebla y de Candeleda.
Señor de Trujillo. Fallece en 1481 y le sucede su hijo

II-PEDRO DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA

Fallece el 5 de octubre de 1492 y le sucede su hijo

III-FRANCISCO DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA

Fallece en 1536 y le sucede su hijo

IV-FRANCISCO DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA

Fallece el 23 de junio de 1560 y le sucede su hijo

V-PEDRO DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA

Fallece en 1574 y le sucede su hija

VI-MARÍA DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA

Fallece el 16 de septiembre de 1630 y le sucede su nieto

VII-FRANCISCO DE ZÚÑIGA Y AVELLANEDA

Fallece el 13 de enero de 1662 y le sucede su hijo

VII CONDE DE MIRANDA DEL CASTAÑAR, III DUQUE DE PEÑARANDA DE DUERO

VIII-DIEGO DE ZÚÑIGA AVELLANEDA Y BAZÁN

Fallece el 1 de julio de 1666 y le sucede su hermano

VIII CONDE DE MIRANDA DEL CASTAÑAR, IV DUQUE DE PEÑARANDA DE DUERO

IX-FERNANDO DE ZÚÑIGA AVELLANEDA Y BAZÁN

Fallece el 18 de julio de 1681 y le sucede su hermano

IX CONDE DE MIRANDA DEL CASTAÑAR, V DUQUE DE PEÑARANDA DE DUERO

X-ISIDRO DE ZÚÑIGA AVELLANEDA Y BAZÁN

Fallece el 9 de mayo de 1691 y le sucede su hermana

X CONDE DE MIRANDA DEL CASTAÑAR, VI DUQUE DE PEÑARANDA DE DUERO

XI-ANA MARÍA DE ZÚÑIGA AVELLANEDA Y BAZÁN

Fallece el 6 de octubre de 1700 y le sucede su hijo

XI CONDE DE MIRANDA DEL CASTAÑAR, VII DUQUE DE PEÑARANDA DE DUERO

I-JUAN DE ZÚÑIGA

AVELLANEDA Y

BAZÁN, Trece de la

Orden de Santiago.

Esposo de María de

Zúñiga y Avellaneda, VI

Condesa de Miranda.

Fallece el 16 de

septiembre de 1630 y le

sucede su hijo

II-DIEGO DE ZÚÑIGA

Y AVELLANEDA.

Fallece el 19 de octubre

de 1626 y le sucede su

hijo

III-FRANCISCO DE

ZÚÑIGA Y

AVELLANEDA, III

Duque de Peñaranda de

Duero

[TABLA VII] Relación de los CONDES DE MIRANDA DEL CASTAÑAR
Y DUQUES DE PEÑARANDA DE DUERO [concedido Título el 22 de mayo de 1608 por Felipe III.
Grandeza de España a 22 de mayo de 1608. Titular actual, Jacobo Hernando Fitz James Stuart y Gómez⁴⁵,
Jacobo, Duque de Peñaranda de Duero en 1971, Duque de la Roca, Conde de Montijo y otros].

⁴⁵ DGET. Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino.
<https://diputaciondelagrandezaytitulosdelreino.es/guiadetitulo/?b>



Juan de Zúñiga Avellaneda y Bazán, Virrey de Nápoles (r. de Felipe I de Nápoles, hijo del Emperador Carlos) o Juan de Zúñiga y Cárdenas tras recibir de su abuela materna María Enríquez de Cárdenas los títulos y estados de la Casa (Hija de Gutierre de Cárdenas y de Teresa Enríquez. Foto 1); y I Duque de Lerma, Francisco Gómez de Sandoval-Rojas y Borja (Foto 2).

Juan de Zúñiga, Virrey de Nápoles de 1586 a 1595⁴⁶ (mandatos renovables por tres años).

Don Juan de Zuñiga Bazán y Avellaneda, Duque de Peñaranda, y Conde de Miranda, Comendador de Socuellamos en la Orden de Santiago.

XL Comendador de Socuellamos, en 1604

Juan de Zúñiga Avellaneda y Bazán

I Duque de Peñaranda OO

María de Zúñiga y Pacheco (f. 1630)

(hija de Pedro López de Zúñiga Avellaneda y Bazán y de Juana Pacheco y Cabrera, hija del III Marqués de Villena)

Diego López de Zúñiga OO Francisca de Sandoval y Rojas y de la Cerda
Bazán y Pacheco (f. 1626)

XXI Comendador de Socuellamos

Catalina de Zúñiga y Sandoval

OO

Felipe Juan Fernández Pacheco y Portugal

XLIV Comendador de Socuellamos, en 1632, por dos vidas

VI Marqués de Villena. VI Duque de Escalona

I Duque de Lerma en 1599

Francisco Gómez de Sandoval Rojas y Borja

OO

Catalina de la Cerda y Manuel de Portugal

(f. 1663)

XLVI Comendador de Socuellamos

FRANCISCO de Zúñiga Avellaneda

Bazán, Sandoval y Rojas

VII Conde de Miranda del Castañar (f. 1662)

Ana Enríquez de Acevedo OO

III Marquesa de Valdunquillo

[TABLA VIII] que relaciona a los Duques de Peñaranda con la tercera nieta del Maestre Juan Pacheco:
MARÍA DE ZÚÑIGA Y PACHECO, hija de Diego, III Duque de Escalona.

⁴⁶ Foto 1: https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_Zúñiga_Avellaneda_y_Bazán

Foto 2: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-ecuestre-del-duque-de-lerma>

Juan de Zúñiga Avellaneda y Bazán

I Duque de Peñaranda oo

María de Zúñiga y Pacheco (f. 1630)

(hija de Pedro López de Zúñiga Avellaneda y Bazán y de Juana Pacheco y Cabrera. XXXIII Comendador de Socuéllamos)



Diego López de Zúñiga oo Francisca de Sandoval y Rojas y de la Cerda
Bazán, Pacheco y Cabrera (f. 1626) (f. 1663)

XLI Comendador de Socuéllamos,
en 1608



Catalina de Zúñiga y Sandoval

oo

Felipe Juan Fernández Pacheco y Portugal

XLIV Comendador de Socuéllamos, en 1632, por dos vidas

VI Marqués de Villena. VI Duque de Escalona

oo (2 m)

Juan Andrés Hurtado de Mendoza

V Marqués de Cañete



Francisco de Sandoval y Rojas y de la Cerda

Francisco de Sandoval y Rojas

Bazán, Sandoval y Rojas

VII Conde de Miranda del Castañar (f. 1662)

Ana Enríquez Acevedo Osorio y Valdés oo

III Marquesa de Valdunquillo

Diego de Zúñiga, XLVIII Comendador de Socuéllamos

Fernando de Zúñiga y Avellaneda y Bazán

oo Estefanía Pinatelo y Aragón

oo Ana de Zúñiga, sobrina del Duque de Béjar

Isidro de Zúñiga, XLIX Comendador de Socuéllamos

[TABLA IX] Relación entre Comendadores de Socuéllamos⁴⁸ dentro de la Casa Zúñiga y descendientes de Catalina de la Cerda y Manuel de Portugal, Casa de los Condes de Faro.



Vista parcial del Real Alcázar de Madrid alrededor de 1561-1570, por Antón Van der Wingaerde⁴⁹.

⁴⁷ Aldea Vaquero, Q. *España y Europa en el siglo XVII: correspondencia de Saavedra Fajardo*, Tomo II, 1991.

⁴⁸ Pinel Monroy, F. *Retrato del buen vassallo copiado de la vida de Andrés de Cabrera, I Marqués de Moya*, 1677, página 410.

⁴⁹ Real Alcázar de Madrid:

https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Madrid_alcazar_Ant%C3%B3n_van_der_Wyngaerde.jpg

//Op. Cit. de Francisco Olmos, José María. *La Torre de los Lujanes: Federico Chueca y Francisco I*, 2016, página 18.



[TABLA X] Relaciones genealógicas entre Juan Pacheco, I Marqués de Villena; y el IV Marqués de Aguilar de Campoo.

⁵⁰ Rodrigo de Mendoza, I Marqués de Cenete en 1491 por los RRCC, Señor de Cenete, Almenara y Jadraque.

⁵¹ Sería XVI Marqués de Aguilar de Campoo, FELIPE LÓPEZ PACHECO Y DE LA CUEVA (p. 1779-1798): XII Duque de Escalona, XII Marqués de Villena, XII Conde de Xiquena.

Juan Fernández Manrique, (hijo de Garci, I Conde de Castañeda en 1430, Mayordomo Mayor y Privado de II Conde de Castañeda

Enrique, Infante de Aragón)

Garci Fernández Manrique de Lara oo Beatriz de Velasco

Canciller Mayor de Castilla

oo (2 m) Brazaida de Almeida Noronha y Castro

I Marqués de Aguilar de Campoo en 1484

III Conde de Castañeda

Luis Fernández Manrique de Lara oo María Manrique de Lara

y Noronha, Canciller Mayor de Castilla

oo (2.º matr. 1484) **ANA PIMENTEL Y ENRÍQUEZ**

II Marqués de Aguilar de Campoo en 1506

IV Conde de Castañeda (f. 1535)

Juan Fernández Manrique de Lara oo (1 m) María de Sandoval y Rojas

Canciller Mayor de Castilla

oo (2.º matr.) Blanca Pimentel de Velasco

Cazador Mayor de Carlos I

(hija de Alonso Pimentel y Pacheco y Ana de Velasco,

III Marqués de Aguilar de Campoo en 1535

II Duques de Benavente)

V Conde de Castañeda (f. 1553)

Luis Fernández Manrique de Lara y Pimentel oo **ANA DE MENDOZA Y ARAGÓN**

Canciller Mayor de Castilla

(hija del **IV Duque del Infantado**

Cazador Mayor de Felipe II

y de Isabel de Aragón y Portugal).

Embajador extraordinario en la corte papal

XXIX COMENDADOR DE SOCUÉLLAMOS

IV Marqués de Aguilar de Campoo en 1553

VI Conde de Castañeda (f. 1585)

Bernardo Manrique de Lara y Mendoza de Aragón oo **Antonia de la Cerda y Aragón**

V Marqués de Aguilar de Campoo en 1585

(hija de Juan Luis de la Cerda

VII Conde de Castañeda (f. 1617)

y Portugal, **V DUQUE DE**

MEDINACELI y de

Ana de Aragón y Cardona)

(2º m) BEATRIZ DE HARO Y AVELLANEDA oo Juan Luis Fernández Manrique de Lara

y de la Cerda, VIII Conde de Castañeda

VI Marqués de Aguilar de Campoo en 1617

(en 1653 sucede su hijo)

BERNARDO MANRIQUE DE LARA Y HARO

VII Marqués de Aguilar de Campoo, IX Conde de Castañeda

(en 1662, sucede su primo)

BERNARDO FERNÁNDEZ MANRIQUE Y SILVA PIMENTEL

VIII Marqués de Aguilar de Campoo, X Conde de Castañeda (f. 1673, sucede su hijo)

[TABLA XI] Relación genealógica entre los Marqueses de Aguilar de Campoo, IV Duque del Infantado, V Duque de Medinaceli y XXIX Comendador de Socuéllamos.



[TABLA XII] Genealogía parcial que relaciona la Casa de los Marqueses de Aguilar de Campoo con la Casa de Medinaceli (el IV Duque de Medinaceli, Gastón de la Cerda y Sarmiento casó con LEONOR DE LA VEGA Y MENDOZA, hija del I marqués de Santillana) y XXIX Comendador de Socuéllamos.

MARÍA MANRIQUE DE LARA EN LA CORTE DE ISABEL DE PORTUGAL

Entre las Damas más relevantes que estuvieron cerca de la reina en Granada, destaca doña MARÍA MANRIQUE DE LARA, I Duquesa de Santángelo, I Duquesa de Sessa y I Duquesa de Terranova consorte, viuda del *Gran Capitán* desde el 2 de diciembre de 1515.



El *Gran Capitán*,
Gonzalo Fernández de
Córdoba
y Enríquez de Aguilar.

Fotos, fuente:
Wikipedia.

En relación, a Gonzalo Fernández de Córdoba y Enríquez de Aguilar, Comendador de Santiago, y *Gran Capitán* (n. Montilla, 1453-Granada, 2 de diciembre de 1515, con 62 años) era hijo de Pedro Fernández de Aguilar, V Señor de Aguilar de la Frontera y de Priego de Córdoba, y de Elvira de Herrera y Enríquez [hija de Pedro Núñez de Herrera y de Blanca Enríquez de Mendoza, hija del Almirante Alfonso Enríquez -hijo de Fadrique Alfonso de Castilla- y de Juana de Mendoza] prima de la reina consorte de Aragón, Juana Enríquez esposa de Juan II de Aragón (f. 1468. Padres de Fernando II de Aragón, abuelo materno de Isabel de Portugal y de su esposo Carlos).

Al igual que Grecia destacó por sus Falanges y Roma por sus Legiones, España saltó a la fama por los TERCIOS ESPAÑOLES -*puño de hierro* de los reyes de España que mantuvieron la hegemonía en Europa, al menos, durante siglo y medio- que facilitaron el cambio a la Edad Moderna en el ámbito militar.

La importancia de las armas de fuego portátiles individuales frente a la caballería pesada que, hasta ahora, arrasaban a las unidades de infantería, fueron el detonante para la conformación de los Tercios y su organización. Ya los reyes católicos pasaron a implementar una infantería armada con largas picas, basadas en el modelo suizo; pero, el *Gran Capitán*, en la batalla de Ceriñola de 28 de abril de 1503 (se enfrentan las fuerzas españolas contra las francesas que contaban con la infantería suiza), ideó el cuerpo militar con piqueros, espingarderos, escopeteros o arcabuceros y un foso con estacas. Esta victoria supuso la aparición de soldados profesionales al margen de las levadas, y que comenzaron a constituir cuerpos militares de carácter expedicionario internacional con unidades de élite, en donde la “reputación y honra” lo eran todo: al final, los Tercios incorporaron, también, rodeleros que portaban espadas y pequeños escudos redondos.

Se hicieron famosas las denominadas “Cuentas del Gran Capitán” pues al solicitar Fernando *el Católico*, las mismas, escribió Gonzalo Fernández de Córdoba⁵²: “Cien millones por mi paciencia en escuchar ayer que el rey pedía cuentas al que le había regalado un reino”.



Cuentas del Gran Capitán⁵³.

El Comendador Gonzalo Fernández de Córdoba fue Virrey de Nápoles (p. 1504-1507. Lugarteniente del rey Fernando), Capitán General de los Reales Ejércitos de Castilla y Aragón, Capitán General de la Compañía expedicionaria *al Nápoles*, en 1494; entre otros importantes cargos y elenco de acciones como su participación en la Guerra de Granada (Batallas de Tájara, Íllora, Montefrío y Loja).

Tras el fallecimiento del *Gran Capitán*, ya no solo en lo militar, se avanzaba hacia la Edad Moderna. Durante el reinado de la Emperatriz se observa que el tema cultural y cortesano daba sus incipientes gestos, sobre todo, en la Corte itinerante que introdujo elementos modernos: humanismo cortesano con la educación de los príncipes y presencia de eruditos; retratos oficiales y ceremoniales por los pintores del Renacimiento, dando los primeros pasos en el uso de la pintura como expresión estética del poder; y se establece una Diplomacia permanente con Embajadores en Roma, Francia e Inglaterra.

Aunque la Corte del Emperador estaba rodeada de Secretarios y de otro personal más técnico, la Corte de la Emperatriz creció en cohesión, prestigio y moralidad ofreciendo un ambiente disciplinado y ordenado, manteniendo un ceremonial sobrio y moralizante; además de una profesionalización del servicio interno cuyos resultados destacaron en eficiencia cortesana.

⁵² Venció a los turcos en Cefalonia, a franceses en Gaeta, Calabria, Garetano...

⁵³ Foto en <https://antoniodelaserma.wordpress.com/2014/09/05/la-cuentas-del-gran-capitn/>

OTRAS DAMAS Y DONCELLAS EN LA CORTE DE LA REINA Y EMPERATRIZ ISABEL DE PORTUGAL

Las Damas de Isabel, inicialmente, fueron nobles portuguesas de su séquito original cuando estaba en la Casa de su madre, circunstancia que hizo posible una continuidad cultural que emanó de la Corte de Lisboa, manteniendo una espiritualidad más propia del mundo pretridentino⁵⁴ pues mantuvo una devoción intensa a la Virgen y a todos los santos avivada por la muerte de cuatro de sus hijos y la ausencia del Emperador, viviendo la fe como virtud y como deber (misa diaria, confesiones frecuentes, ayunos y abstinencias, participación en procesiones y ceremonias, patrocinio de conventos y obras pías, oración, y lecturas de carácter espiritual en una Corte de transición).

Destacaron:

1. LEONOR DE CASTRO MELLO Y MENESES. Muy conocida porque contrajo matrimonio con Francisco de Borja, futuro San Francisco de Borja tras quedar viudo (f. 1 de octubre de 1572). Luego, sería IV Duquesa de Gandía consorte (per. 1543-1549).



Leonor de Castro (foto, fuente: Wikipedia),
hija de Álvaro de Castro, Capitán General de África en el reinado de Manuel I de Portugal,
y de Isabel de Mello Barreto y Meneses.
Junto a su esposo estuvo en el entierro de la Emperatriz, en Granada.

⁵⁴ Concilio de Trento de 1545 a 1563.

Nació en Portugal en 1512 (f. en Gandía, 1546). Amiga personal de Isabel de Portugal.

Su familia estuvo vinculada con la alta representación del reino portugués.

Fue la Dama principal de Isabel de Portugal como Camarera Mayor de Palacio y la acompañó de Lisboa a España en 1526, con funciones de Cámara, representación y confidente de los asuntos personales y cortesanos.

Su presencia acuñó el "sello portugués" en la Casa de Isabel.

Tras la muerte de la Emperatriz abandonó la Corte, retirándose a Gandía, transmitiendo valores portugueses dentro de su entorno. Tras su fallecimiento, su esposo entraría en la Compañía de Jesús.

2. ISABEL FREIRE DE ANDRADE.

Pertenecía a la pequeña nobleza cortesana. Dama culta y refinada. Nació en Beja (Portugal) alrededor de 1510 (f. entre 1534 y 1536). Formaba parte del séquito de Isabel cuando partió de tierras portuguesas. Dama de Compañía en ceremonias, acompañamientos y vida cortesana.

Cercana al círculo cultural y literario de la Corte, cuya presencia reforzó la dimensión humanista del entorno de la Emperatriz donde la poesía cortesana estaba en auge. Contrajo matrimonio en Toledo con Antonio Fonseca en 1528.

Amor platónico de Garcilaso de la Vega⁵⁵ que la inmortalizó en su poesía *Égloga I*, como modelo de belleza renacentista ("*donna angelicata*" en Elisa).

Salicio:

"[...] muriendo, y aún
la vida temo; témola
con razón, pues tú me
dejas; que no hay sin ti,
el vivir para que sea
[...]".



Isabel Freire (foto, fuente: Wikipedia).

Nemoroso:

"[...] Divina *Elisa*,
pues que agora el cielo
con inmortales pies pisas
y mides; y su mudanza
ves estando queda,
¿por qué de mí te olvidas
y no pides que se
apresure el tiempo en
que este velo rompa el
cuerpo [...]".

⁵⁵ Garcilaso de la Vega. *Égloga I*. El duce lamentar de dos pastores. Soneto V y XXIX.
Ver en [https://es.wikisource.org/wiki/%C3%89gloga_I_\(Garcilaso_de_la_Vega\)](https://es.wikisource.org/wiki/%C3%89gloga_I_(Garcilaso_de_la_Vega))

3. **BEATRIZ DE MELO.** Noble portuguesa de la Casa Melo, presente en la Corte de Lisboa. Dama de Cámara que participaba en la vida cotidiana de la Reina y en los actos de representación. Formaba parte del séquito portugués.

Tras la muerte de la Emperatriz abandonó la Corte y regresó a Portugal.

4. **GUIOMAR DE MELO.** Nació en Serpa, Beja (Portugal), en 1495. Ejerció de Camarera mayor de la reina Isabel. Hija de Duarte de Melo e Isabel de Brito. Contrajo matrimonio con Álvaro Mendes Rodrigues de Vasconcelos (Señor del Morgado do Esporão).

5. **LEONOR DE MASCARENHAS.** Nació en Almada, Portugal, en 1503. Hija de Fernão Martins de Almada y de Isabel Pinheira. Noble portuguesa de la Casa Mascarenhas, familia con alta tradición militar, cortesana e influyente.



Leonor de Mascarenhas⁵⁶.

Aya de los tres hijos reales que sobrevivieron: Felipe, María y Juana. Supervisora de su educación, moral y disciplina de los Infantes en los primeros años. Considerada Dama Mayor.

Fue consejera moral y figura de autoridad dentro de la Corte Imperial.

Patrocinadora de arquitectura religiosa en Madrid y Alcalá: fundó y patrocinó conventos y otras obras religiosas.

Al morir la Emperatriz, continuo con los Infantes reales gozando de la plena confianza del monarca Carlos.

Falleció en 1584, en Madrid.

⁵⁶ Foto en <https://cuadernodesofonisba.blogspot.com/2012/09/leonor-de-mascarenhas.html>

6. **VIOLANTE DE ARTAL.** Abadesa de confianza de la Emperatriz.

7. **MARÍA ÁNGELA DE VELASCO Y DE LA CUEVA**⁵⁷. Diego López de Haro Sotomayor (hijo de Luis Méndez de Haro y Sotomayor, y de Beatriz Portocarrero y Cárdenas) casó con María Ángela de Velasco y de la Cueva, Dama de la Emperatriz Isabel. De este matrimonio nacen Beatriz de Haro (casó con su tío Luis Méndez de Haro y Portocarrero, Comendador Mayor de Alcañiz y Gentilhombre de Cámara de Felipe II) y María de Velasco y de Haro que casó con Gómez de Sotomayor, descendiente del Señor de Carpio⁵⁸, Garci Méndez de Sotomayor⁵⁹.

8. **MARÍA DE LA CUEVA Y TOLEDO.** Juan Téllez Girón *el Santo*, Señor de Frechilla y otras, IV Conde de Ureña de 1531 a 1558, firmó Capitulaciones Matrimoniales, Cartas de Dote y Arras con el III Duque de Alburquerque (per. 1526 a 1560), Beltrán de la Cueva, en 1532 para contraer matrimonio con su hermana María de la Cueva y Toledo⁶⁰ [hija de Francisco Fernández de la Cueva y Mendoza, II Duque de Alburquerque (per. 1492-1526), y de Francisca Álvarez de Toledo, hija del I Duque de Alba de Tormes, García Álvarez de Toledo desde 1472].

Es entonces que el Almirante de Castilla y II Conde de Melgar, Fadrique Enríquez (hijo de Fadrique, Señor de Medina de Rioseco, Rueda y Villada) elevó una queja a la Reina Isabel ya que el IV Conde de Ureña había tenido correspondencia con Inés Portocarrero, madre de María Enríquez manifestando su promesa de matrimonio⁶¹, retractándose posteriormente por escrito. Desde Medina del Campo en mayo de 1532, la Emperatriz escribió a su esposo Carlos:

"[...] el Almirante se fue a Valladolid [...] el Conde de Ureña vino aquí, por que yo le avia scrito antes [...] que holgaría que viniese aquí para tomar algún concierto entellos [...]"

Se recuerda que el IV Conde de Ureña descende de Pedro Girón de Acuña Pacheco⁶², Maestre de la Orden de Calatrava, y hermano de Juan Pacheco, Maestre de la Orden de Santiago y III Señor de Belmonte.

Finalmente, la Dama de la Emperatriz se convirtió en IV Condesa de Ureña consorte. Tuvo seis hijos.

⁵⁷ AGS.GYM, LEG,2. *Cartas. Cédulas Reales. Memoriales. Puntos para el Consejo y otros asuntos*. Años de 1528 a 1536.

⁵⁸ López de Haro, Alonso. *Nobiliario genealógico de los Reyes de España*, 1622, página 421.

⁵⁹ Fernández de Béthencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica...*, Tomo noveno, Madrid, 1912, página 30.

⁶⁰ AGS. Cámara de Castilla, div.39,f.63.

⁶¹ Franganillo, Alejandra y otros. *La nobleza española y sus espacios de poder (1480-1715)*, Madrid, 2021, página 57.

⁶² Su hijo Alfonso Téllez Girón sería I Conde de Ureña el 25 de mayo de 1464 por merced de Enrique IV.



María de la Cueva y Toledo (foto, fuente: Wikipedia).

Quedó viuda en 1558 y Felipe II de España la nombró Camarera mayor de su tercera esposa Isabel de Valois (fallece en el Palacio de Aranjuez, 1568), cargo que ocupó hasta su muerte (19 de abril de 1566) en el Palacio Real de Madrid.

9. ÁNGELA FABRA Y CENTELLAS.

Estando Isabel en Almeirim de Portugal (Distrito de Santarém) a 29 de enero de 1526, por Cédula refrendada de Bartolomé Fernández, nombró a la Condesa de Odemira (título portugués), Ángela Fabra, para gobernar su Real Casa como Camarera Mayor (antes fue dama de su madre la reina María). La Condesa falleció en Deza (Soria), villa del Señorío del Duque de Medinaceli su yerno, donde hizo testamento a 26 de abril de 1553 ante Bartolomé de Águila⁶³:

"[...] Haviendo en respeto á criação que a Rainha minha Senhora madre que santa gloria aja [...] e como della foy criada com moyto amor e bona vomtade, y ella muyto virtuosamente a sirvió [...]".

⁶³ Fernández de Béthencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica...*, Tomo V, Madrid, 1904, página 249.

10. **ISABEL MARÍA DE OSORIO**. Dama de la Emperatriz Isabel. Joven de extraordinaria belleza, elegante y de modales refinados. Hija de Inés de Cáceres. Sería su aya *Herminia*.



Isabel María de Osorio⁶⁴.

Tras la muerte de la Emperatriz, Carlos creó una Casa para las infantas, primero en Ocaña y luego en Toro, pasando Isabel María de Osorio como dama de la infanta María de Austria y Portugal que contraería matrimonio en 1548 con el Emperador Maximiliano II de Habsburgo⁶⁵ (hijo de Fernando I de Habsburgo, cuarto hijo de Juana I de Castilla), su primo hermano. Vivió en el Palacio de Saldañuela en Sarracín (Burgos).



Vista lateral del Palacio de Saldañuela (foto, fuente: Wikipedia).

⁶⁴ Foto en *El Correo de Burgos*, Cultura, "Isabel de Osorio. Vida y leyenda de la Dama de Saldañuela": <https://www.elcorreodeburgos.com/cultura/221212/115252/isabel-osorio-vida-leyenda-dama-saldanuela.html>

⁶⁵ Suárez Bilbao, Fernando. *La historia en la pantalla*, 2020: 77 / / Aguado Bleye, Pedro. *Reyes Católicos. Casa de Austria de 1474 a 1700*, 1954, pág. 558.



Hija de la Emperatriz Isabel de Portugal. Casa Real de los Habsburgo.

Nace cuando su madre es Señora de San Clemente.

MARÍA DE AUSTRIA Y PORTUGAL (21 de junio de 1528-26 de febrero de 1603, Archiduquesa de Austria, Emperatriz del Sacro Imperio Romano Germánico y reina consorte de Hungría y de Bohemia (1563-1572) por matrimonio. Ejerció la regencia en ausencia de su marido Maximiliano entre 1548 y 1551.

Como Damas tuvo a Magdalena de Ercilla y Zúñiga, y a Margarita de Zúñiga, en 1563⁶⁶.

Reforzó la alianza entre los Habsburgo españoles y los Habsburgo austriacos (herencia continental: su línea entra en el corazón del Imperio).

Foto, fuente: Wikipedia.

⁶⁶ Falcó y Osorio Alba, M^a del Rosario. *Catálogo de las colecciones del Palacio de Liria*, Madrid, 1898, pág. 188.



Hija de la Emperatriz Isabel de Portugal. Casa Real de los Habsburgo.

Nace cuando su madre es Señora de San Clemente.

JUANA DE AUSTRIA (Madrid, 24 de junio de **1535**-Monasterio de El Escorial, 7 de septiembre de 1573);
infanta de España y archiduquesa de Austria por nacimiento,

princesa de Portugal por matrimonio con Juan Manuel de Portugal. Regente de España (p. 1554-1559)
pues al ser hermana del rey Felipe II de España, hizo de regente durante su viaje a Inglaterra para casarse
con María I de Inglaterra (p. de 1554 a 1556 y de 1556 a 1559).

Cerró el círculo que devolvía la línea de Isabel a su reino de origen (tradición heredada).

Foto, fuente: Wikipedia.

Quedó demostrado que la genealogía materna tuvo peso político: Isabel de Castilla fundó una línea femenina de poder que se extendió por toda Europa.

D. ALONSO DE ERCILLA Y ZÚÑIGA.
 Nació en Madrid (en Bermeo, según algunos) el 7 de Agosto de 1533, y fué bautizado en la parroquia de San Nicolás.
 Hijo de Fortún García de Ercilla, ó Fortunio Ruiz de Ercilla, como también se le ha llamado, jurisconsulto de Bermeo, y caballero de la Orden de Santiago, y de D.^a Leonor de Zúñiga, Señora de Bobadilla, guardadamas de la Reina D.^a María, mujer del Emperador Maximiliano, según Garibay, ó de la Emperatriz D.^a Isabel, según el Sr. Cruzada Villaamil.
 Fué el más pequeño de sus hermanos, D. Francisco, que murió en Madrid en 1545; D. Juan, Abad del monasterio de Hormedes, maestro del Príncipe D. Fernando y limosnero mayor de la Reina D.^a Ana de Austria, fallecido en Almazán el 28 de Agosto de 1580, y D.^a Magdalena, dama de la Emperatriz D.^a María.
 Casó en Madrid en Enero de 1570 con D.^a María de Bazán, dama de la Reina D.^a Isabel, y señora muy aficionada á la historia, é hija de D. Gil Sánchez Bazán y de la Marquesa de Ugarte, dama de la Reina, siendo padrinos la Reina D.^a Ana de Austria y el Emperador Rodulfo. No tuvo sucesión legítima; pero fuera de matrimonio tuvo á D. Juan de Ercilla, que murió de veinte años, en 1588, en la nao *San Marcos*, que formaba parte de la *Invencible*. Garibay habla de otra hija natural, D.^a María Margarita de Zúñiga, dama de la Emperatriz D.^a María en 1563, y mujer de D. Fadrique de Portugal, Señor de Orani, hijo de los Condes de Faro y Mira; pero probablemente la confunde con la hermana de D. Alonso.
 Se ignora la fecha de su muerte, aunque se cree anterior al 3 de Noviembre de 1595. Fué enterrado en el convento de carmelitas descalzos de Ocaña.

Fragmento del texto original en el Catálogo de las colecciones del Palacio de Liria, por la Condesa de Siruela, en Madrid, 1898, página 188.

11. **LEONOR DE ZÚÑIGA.** "Guardadamas" de la Emperatriz según Cruzada Villaamil. Señora de Bobadilla y esposa de Fortún García de Ercilla, Caballero de la Orden de Santiago.

12. **MARÍA DE BAZÁN.** Dama de la Emperatriz Isabel. Hija de Gil Sánchez de Bazán, Guardajoyas de la Emperatriz; y de la Marquesa de Ugarte, Dama de Honor de la princesa Juana⁶⁷.

13. **MARÍA MANUEL.** Mujer muy instruida e ingeniosa. Casó con el Comendador de Estepa y Señor de Montijo, Cristóbal Osorio Portocarrero, hijo del Caballero de Santiago, I Marqués de Villanueva del Fresno en 1544, Juan Portocarrero y de su esposa María Osorio. Hija de Juan Manuel de Villena y de Isabel de Mendoza⁶⁸.

Luis Zapata relató una curiosa anécdota de cuando en una siesta, leyó María Manuel un libro de Caballerías del Emperador Carlos:

⁶⁷ Op. Cit. Falcó y Osorio Alba, M^a del Rosario, 1898: 188.

⁶⁸ Op. Cit. de Salazar y Castro, Luis. *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas de estos reinos cuyos dueños vivían en el año 1683*, Madrid, Imprenta de D. Antonio Cruzado, 1795, página 38.

"[...] Capítulo tantos. De como Cristóbal Osorio, hijo del Marqués de Villanueva, casaría con Doña María Manuel, dama de la Emperatriz, Reina de España, si el Emperador, para después de los días de su padre, le hiciese merced de la Encomienda de Estepa.

El Emperador, oyéndola, dijo: tornad a leer ese capítulo, doña María. Ella tornó a lo mismo de la misma manera, y la Emperatriz acudió diciendo: Señor, muy buen capítulo y muy justo aquello. A lo que el Emperador respondió: Leed más adelante, que no sabéis bien leer, sea mucho en hora buena [...]"⁶⁹.

14. SEÑORA DE MONTIJO. Camarera Mayor de las infantas.

15. ANA MANRIQUE. Esposa del Marqués de la Guardia⁷⁰.

16. ISABEL DE LA CUEVA Y BENAVIDES. Casó con Francisco de Benavides y Messía Carrillo, V Duque de Santisteban del Puerto⁷¹. Hija de Juan de la Cueva y Benavides, y de Mencía Manuel de Bazán.

17. MENCÍA. Moza de Cámara y lavandera. Tras la muerte de la Emperatriz, continuó, al menos, hasta 1543 en la Casa de sus hijas, las infantas María y Juana.

18. FRANCISCA RUIZ. También se asentó como lavandera de las infantas a Francisca Ruiz, esposa del Escribano de Cámara Bartolomé Conejo.

19. ISABEL FERNÁNDEZ DE MAGALLANES. Aya y Camarera de la Emperatriz Isabel.

20. ISABEL DE SOUSA. Aya y Camarera de la Emperatriz Isabel. Fue abuela del Príncipe de Éboli, Ruy Gómez de Silva.

21. ANA DE ARAGÓN GURREA. Hija del Arzobispo de Zaragoza y Virrey de Aragón, Alonso de Aragón (hijo ilegítimo de Fernando de Aragón); y de Ana de Gurrea y Gurrea.

22. ÁNGELA FABRA. Condesa de Faro.

23. ISABEL DE SÁA. Nacida en Portugal. Casó con Juan Pérez de Coloma y Calvillo.

⁶⁹ Iob, "Bajo los Austrias. Recreos literarios de las damas de Palacio", en de Carlos, Abelardo. *La Ilustración española y americana*, Vol. 39, Año XXXIX, 15 de enero de 1895, páginas 31 y 34.

⁷⁰ Op. Cit. Fernández de Béthencourt, 1912, página 30.

⁷¹ Hijo de del IV Duque Diego Sánchez de Benavides, y de María Messía Carrillo y Ponce de León.

24. **ANA PIMENTEL ENRÍQUEZ.** Casó con Luis Fernández Manrique de Lara y Noroña (f. 1535), Grande de España en 1520 (Ver Tablas XI y XII). II Marquesa de Aguilar de Campoo, consorte. Comadrona en Toledo, en parto prematuro que ocasionó la muerte de la Emperatriz Isabel.

25. **MENCIA DE MENDOZA Y FONSECA.** Noble española. Era hija de Rodrigo Díaz de Vivar y Mendoza, I Conde del Cid en 1492, I Marqués del Cenete en 1491, Señor de Almenara y Jadraque (f. 1523); y de su segunda esposa María de Fonseca y Toledo.



Mencia de Mendoza (Jadraque, 1508-Valencia, 1554). Foto, fuente: Wikipedia.

26. **ELVIRA ENRÍQUEZ DE CÓRDOBA.** Casó en 1529 con Pedro Fernández Manrique y Luna, Caballero de la Orden de Santiago. IV Condesa de Osorno consorte, hija del I Marqués de Priego en 1501, Señor de Priego, Pedro Fernández de Córdoba y Pacheco, y de Elvira Enríquez de Luna.

La Casa de la Emperatriz constituyó una institución amplia de influencia femenina que contó, con:

- Damas mayores con alta nobleza, y Damas menores de nobleza media,
- Doncellas (vestuario, tocador, custodia de objetos personales): María de Alvarenga, Ana de Meneses, Violante de Sousa, Catalina de Sáa, Inés de Fonseca, Guiomar de Távora... encargadas de la música, criadas de servicio),
- Mujeres de Cámara (ayas, encargadas de botica, costureras, bordadoras),
- Acompañantes portuguesas temporales.

Según referencias históricas y diplomáticas, el núcleo claro de damas portuguesas de su círculo íntimo y que acompañaron a Isabel desde su llegada a Castilla, en 1526, fueron: Leonor de Castro, Isabel Freire, Beatriz de Melo y Leonor de Mascarenhas como consejera y patrocinadora conventual. Todas las damas aportaron linaje, conexiones políticas y continuidad de la cultura portuguesa en la Corte. La Casa de la Emperatriz funcionó, pues, como institución autónoma dentro de la Monarquía Hispánica hasta su fallecimiento, disolviéndose formalmente después del 1 de mayo de 1539. El resto de Damas participaron en los oficios religiosos de San Jerónimo, actos cortesanos vinculados a la presencia del Emperador y en la vida cotidiana de la Casa que funcionó como un pequeño palacio dentro de la institución regia.

CABALLEROS PORTUGUESES EN LA CORTE REAL

El séquito de la Emperatriz también incluyó a caballeros y nobles portugueses (*identidad portuguesa*) que hicieron de contrapeso político en la corte castellana como Fadrique de Portugal, Gregorio Rodrigues de Mesa, Ruy Telles de Meneses y Ruy Gomes de Silva (luego, Príncipe de Éboli).

RUY GOMES DE SILVA

Gaspar Gastón de la Cerda y Mendoza fue nieto del Cardenal Mendoza [Pedro González de Mendoza: hijo de Íñigo López de Mendoza y de la Vega, I Marqués de Santillana; y de Catalina Suárez de Figueroa] tras una relación con Mencía de Lemos: sería su hijo Diego Hurtado de Mendoza y Lemos (f. Toledo, 1536), I Conde de Mélito, Presidente del Consejo de Órdenes, Virrey de Valencia (1520-1523), que casó con ANA DE LA CERDA Y CASTRO [sería su nieta Ana de Mendoza y de la Cerda, I Duquesa de Pastrana consorte y Princesa de Éboli consorte tras casar con el favorito del rey Ruy Gómez de Silva, en 1552. Otro de sus nietos sería Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda, Virrey de Aragón].



Pedro González de Mendoza, 79º Arzobispo de Toledo, y
Gran Cardenal de España (n. Guadalajara, 1428-idem, 1495): le sucede el Cardenal Cisneros (n. 1436-1517;
 Francisco Jiménez de Cisneros, Regente de Castilla, de la Orden Franciscana).
 Foto, fuente: Wikipedia.



Ruy Gomes da Silva (n. 1516-1573), I Príncipe de Éboli (GdE) (Foto 2); y Princesa de Éboli⁷²,
 sobrina de Gaspar Gastón de la Cerda y Mendoza (Fotos 1 y 3). Fotos, fuente: Wikipedia.

De Gaspar Gastón se destaca lo siguiente:

- Hijo segundo⁷³ (n. alrededor de 1516) o tercero⁷⁴ del I Conde de Mélito de Nápoles, Diego Hurtado de Mendoza y Lemos, y de Ana de la Cerda y Castro.
- Hermano de Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda⁷⁵, Caballero de Santiago, Virrey de Cataluña (1564-1571), Comendador de Villahermosa en 1564.
- II Señor de Pastrana.
- Luchó en Italia junto al *Gran Capitán*.

⁷² Ver Blog de Guillermo C. Requena, entrada de 21 de octubre de 2015:
https://ancienhistories.blogspot.com/2015/10/la-caballeria-de-flandes-y-sus_21.html

⁷³ de Salazar y Castro, Luis. *Historia genealógica de la Casa de Silva...*, 1685, página 602.

⁷⁴ de Salazar y Castro, Luis. *Los Comendadores de la Orden de Santiago*, Vol. 2, 1949, página 690.

⁷⁵ Mantuvo Gaspar pleito contra su hermano Diego por el mayorazgo (escritura otorgada el 16 de abril de 1539) de su madre Ana de la Cerda y que defendía como inmediato sucesor. En Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. PL CIVILES,PÉREZ ALONSO (F),CAJA 471,1.

-Casó con Isabel Manrique de Lara, en 1539. Su hijo Íñigo de Mendoza y Manrique de Luna sería I Marqués de Almenara en 1623, Caballero de la Orden de Santiago, III Señor de Pastrana [vendió la villa y Señorío, en 1569, a Ruy Gomes da Silva y que, previamente, en 1565, se hizo con Estremera⁷⁶, en subasta pública, tras las deudas de Francisco de Mendoza y Vargas, su antiguo titular y XXVII Comendador de Socuéllamos].



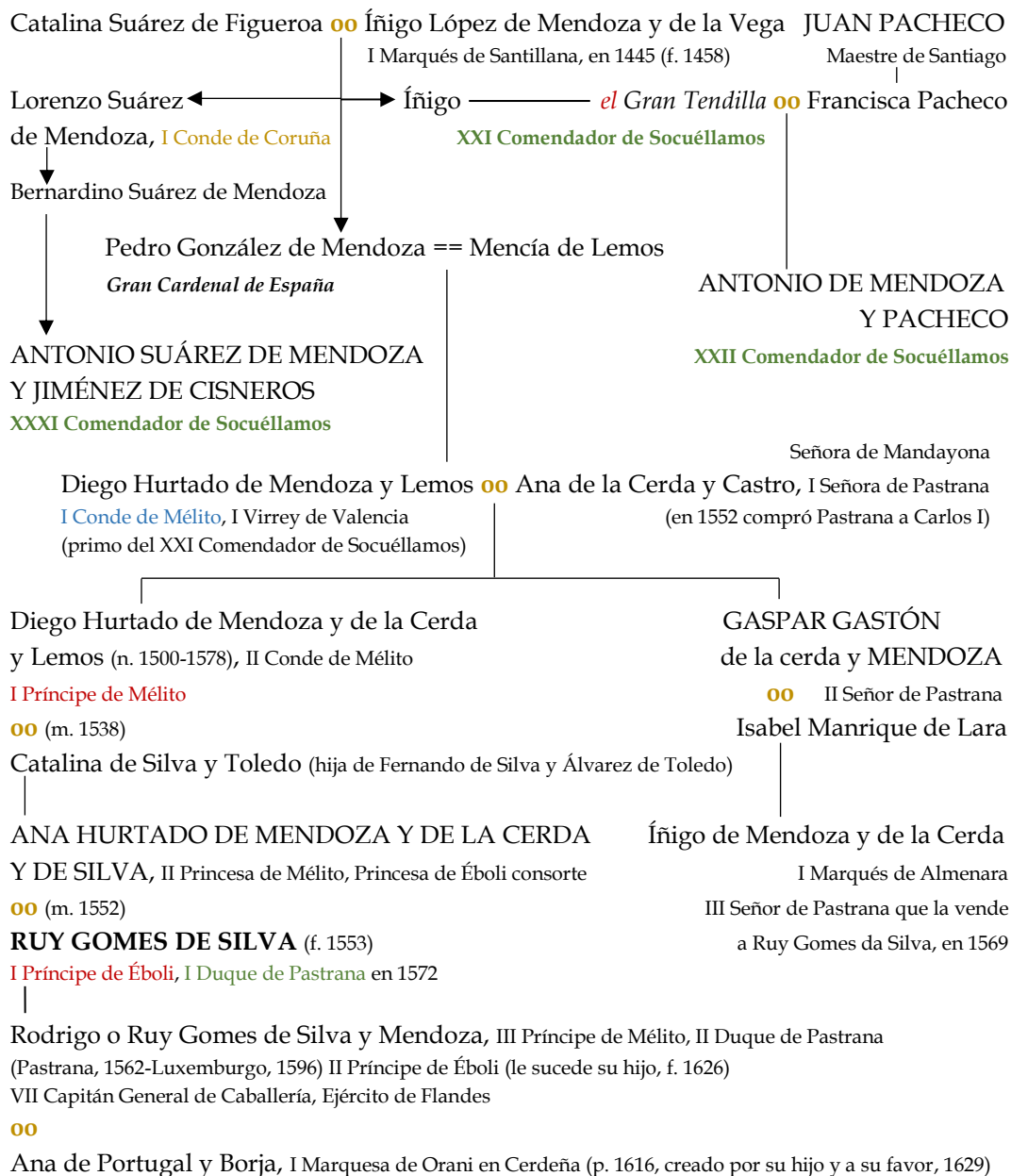
Gaspar Gastón de la Cerda y Mendoza (Foto 1);
y su hermano Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda⁷⁷
("Yo no temo nada") (Foto 2), I Duque de Francavilla en 1555, Conde y Príncipe de Mélito,
Gobernador del Principado de Cataluña (f. 1578). Fotos, fuente: Wikipedia.

-El hermano de Gaspar Gastón, Diego Hurtado de Mendoza y de la Cerda, II Conde y Príncipe de Mélito, I Duque de Francavilla, casó con Catalina de Silva y nace ANA HURTADO DE MENDOZA Y DE LA CERDA Y DE SILVA (f. 1592) que casó, en 1552, con Ruy Gomes da Silva, noble portugués, Privado de Felipe II, Sumiller de Corps, Consejero de Estado y de Guerra, Mayordomo y Contador Mayor del príncipe Carlos, I Príncipe de Éboli, Clavero de Calatrava, I Duque de Pastrana en 1572 (lugar de su mayorazgo) y Grande de España en 1572; por lo que pasó a ser I Princesa de Éboli consorte y II Princesa de Mélito.

⁷⁶ Herreros del Saz, Antonio Jesús. *De Estremera: sus rituales, normas y costumbres*, 2023, páginas 3-4.

⁷⁷ VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda, Jornadas de Estudio, Ciudad Real, abril de 1975. Ponencias y Comunicaciones. Instituto de Estudios Manchegos, 1976.

FERNANDO DE LA CERDA (Valladolid, 1255-Ciudad Real, 1275, de forma repentina): hijo primogénito de Alfonso X el Sabio y de Violante de Aragón; nieto paterno de Fernando III y de Beatriz de Suabia; nieto materno de Jaime I el Conquistador y de Violante de Hungría.



[TABLA XIII]
 Genealogía parcial de la esposa de Ruy Gomes de Silva,
 Ana Hurtado de Mendoza y de la Cerda y de Silva.



Detalle de *La Gloria*⁷⁸, obra que fue encargada por Carlos V durante su encuentro con el pintor italiano Tiziano (f. en Venecia en 1576) en Augsburgo (Baviera, Alemania) dando instrucciones sobre la iconografía religiosa y dinástica que llevaría el cuadro (exaltación de la Trinidad, la Virgen y San Juan Bautista; y de la familia Imperial con la Emperatriz, el mismo Carlos y sus hijos Felipe, Juana y Leonor; su hermana María de Hungría y Francisco de Vargas, embajador en Venecia; entre otros).

Quedó terminada en octubre de 1554 y se envió a Bruselas. Carlos V la llevó a Yuste y, finalmente, del Monasterio de El Escorial terminó en el Museo del Prado.

⁷⁸ Foto, fuente, Wikipedia:
https://es.wikipedia.org/wiki/La_Gloria_%28Tiziano%29

CONCLUSIONES

1. San Clemente fue Capital de un Distrito Señorial de la reina Isabel de Portugal, Casa de Avís, de 1526 hasta su fallecimiento en 1539 (13 años).
2. San Clemente y otras villas fueron adjudicadas a Isabel de Portugal para sostener la Casa de la Reina y de la Emperatriz en concepto de arras según las Capitulaciones Matrimoniales, así como los gastos del cortejo nupcial.
3. El Emperador Carlos elaboró una Provisión Real para la villa de San Clemente (incluía los territorios que pertenecieron a sus futuras cuatro aldeas históricas: Teatinos, Las Cruces, Perona y el lugar de Haro) que desembocó en un Acta de toma de posesión.
4. Tuvo siete hijos mientras era Señora de San Clemente y sobrevivieron tres: Felipe, María y Juana.
5. Mientras San Clemente pertenecía al Señorío de la Emperatriz y ayudaba al mantenimiento de su Casa, al menos, 30 damas/doncellas estuvieron incluidas y/o mantenidas en algún momento desde 1526 a 1539.
6. Entre los personajes históricos en la villa de San Clemente mientras pertenecía al Señorío de la Emperatriz, al menos, se encontraban en el vecindario:

- 1523. Martín Ruiz de Villamediana;
[licenciado Lugo, Gobernador del reducido Marquesado de Villena]
- 1525. Rodrigo Pacheco y su esposa;
- 1526. Gobernador del reducido Marquesado de Villena:
 - Francisco del Castillo;
 - Alcalde Mayor del marquesado: licenciado Campos;
 - Alguacil mayor del marquesado: Tristán del Castillo;
 - Francisco Hernández, Escribano de sus Majestades y del Concejo de la villa
 - Martín Gómez *el viejo* y su esposa Catalina de Castro
(hijo de Gonzalo, pintor);
 - Alonso Pérez de Vargas, Alcalde Mayor;
 - Bartolomé Sánchez de Llanos, alcalde ordinario;
 - Juan de Caballón, alcalde ordinario;
 - Bachiller Francisco de Resa, Alcalde de la Santa Hermandad;
 - Pedro Xuarez, Alcalde de la Santa Hermandad;
 - Garci Martínez Ángel, Regidor;
 - Francisco y Juan de Olivares, Regidor;
 - Francisco de Perona, Regidor;
 - Hernán López, Regidor;
 - Alonso López de Perona, Regidor;
 - Gil González de Orihuela, alguacil;

Hernán López, alguacil;
 Sancho Rodríguez, Escribano;
 Ginés Sáez de Llanos, Escribano;
 Pedro Barriga, Escribano;
 Juan de Robres, Escribano;
 Francisco Hernández, Escribano;
 Bachiller Francisco Rodríguez;
 Alonso *del Castillo*;
 Alonso Pacheco;
 Antón García;
 Bernardino de los Herreros;
 Sancho López de los Herreros;
 Alonso Sánchez de los Herreros;
 Diego de Haro (casó con Urraca de Ludeña
 y nace Hernán o Fernán Vázquez de Haro y Ludeña);
 Rodrigo de Ortega;
 Antón de Monteagudo;
 Alonso López de Perona;

- 1532. Ejecutoria de hidalguía para Fernán Vázquez de Haro.
 Casó con María de los Herreros (hija de Miguel de los Herreros);
- 1537. Fernán Vázquez de Haro, y su hijo Diego López de Haro;
 Alonso García;
 Rodrigo Ortega, y Miguel Ortega;
 Francisco *del Castillo* e Inestrosa (casó con Elvira Portocarrero);
 María Rosillo;
 Juan de Montoya;
- 1538. Francisco Sánchez, emigra a Nueva España;
 Pedro de Oma y Loyola, hidalgo en 1535
 [bisabuelo de la I Marquesa de Agrópoli];
- 1539. Pedro de Soria.

7. Los linajes de la villa de San Clemente más destacados, al menos, fueron: Ángel, Caballón, de los Herreros, del Castillo, Haro, Inestrosa, Loyola, Ludeña, Monteagudo, Oma, Orihuela, Ortega, Pacheco de San Clemente (Rodríguez de Avilés), Perona, Resa, Rosillo, Ruiz de Villamediana y Vargas, entre otros.

8. En el Censo de Pecheros para San Clemente mientras pertenecía al Señorío de Isabel de Portugal constan, al menos, 1.572 vecinos como cifra histórica de la "Perla de La Mancha" y "Corte Manchega de los Austrias"; bajando la población a 1.200 vecinos, en 1545, coincidiendo con una plaga de langosta y emigración de muchos vecinos a otras villas en busca de fortuna.

BIBLIOGRAFÍA

FUENTES PRIMARIAS:

- AGS. Cámara de Castilla,div.39,f.63.
- AGS.GYM,LEG,2. *Cartas. Cédulas Reales. Memoriales. Puntos para el Consejo y otros asuntos.* Años de 1528 a 1536.
- AMSC. Corregimiento. Legajo 2. Documento 63. Año de 1543.
- AMSC. Corregimiento. Legajo 14. Documento 1. Año de 1529.
- Archivo de la Real Chancillería de Valladolid. PL CIVILES, PÉREZ ALONSO (F), CAJA 471,1.
- ARCHValladolid. *Ejecutoria del Pleito contra Convento de San Blas...* ES.47186.ARCHV/ /REGISTRO DE EJECUTORIAS,CAJA 404,37.

FUENTES SECUNDARIAS:

- Aguado Bleye, Pedro. *Reyes Católicos. Casa de Austria de 1474 a 1700*, 1954, página 558.
- Aldea Vaquero, Q. *España y Europa en el siglo XVII: correspondencia de Saavedra Fajardo*, Tomo II, 1991.
- Badaços visto dalla parte del fiume Guadiana*, por Lorenzo Possi, 1668. Museo Galileo de Historia de la Ciencia de Florencia, Signatura: MED G.F. 44.
- B.N. Libro de armas compuesto por el canónigo Tirso de Avilés, y por D. Martín de Bolea y Castro. Siglo XVI.
- Carriazo y Arroquia, Juan de Mata. *La boda del Emperador*, Sevilla, Imprenta Provincial, 1959, página 66.
- Compendio de las vidas de algunos Españoles ilustres*, Barcelona, 1838, páginas 59-65.
- de Francisco Olmos, José María. *La Torre de los Lujanes: Federico Chueca y Francisco I.* Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía, entrada en la web oficial el 14-11-2016.
- de la Barreda y Acedo-Rico, Juan. *Viejas familias de Alcalá de Henares*, Madrid, Editorial Complutense, 2003, página 301.
- de Salazar y Castro, Luis. *Árboles de costados de gran parte de las primeras casas...*, Madrid, 1795, página 97.
- de Salazar y Castro, Luis. *Historia genealógica de la Casa de Silva...*, Madrid, 1685, página 602.
- de Salazar y Castro, Luis. *Los Comendadores de la Orden de Santiago*, Vol. 2, 1949, Madrid, página 690.
- de Sandoval, Prudencio. *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, libro XIV, Madrid, BAE, 1955, página 137.
- Don Josheph Alfonso de Gverra y Villegas...*, Madrid, Biblioteca Complutense, 1716, página 25 y siguientes.
- Escorial*, Revista de Cultura y Letras, Vol. 18, Madrid, 1947, página 116.
- Falcó y Osorio Alba, M^a del Rosario. *Catálogo de las colecciones del Palacio de Liria*, Madrid, 1898, página 188.

- Fernández de Béthencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica...*, Tomo V, Madrid, 1904, página 249.
- Fernández de Béthencourt, Francisco. *Historia genealógica y heráldica de la Monarquía Española*, Tomo noveno, Madrid, 1912, pág. 30.
- Franganillo, Alejandra y otros. *La nobleza española y sus espacios de poder (1480-1715)*, Madrid, 2021, pág. 57.
- Gómez-Salvago Sánchez, Mónica. *Fastos de una boda real en la Sevilla del Quinientos (Estudio y documentos)*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1998.
- Herreros del Saz, Antonio Jesús. *De Estremera: sus rituales, normas y costumbres*, 2023, páginas 3-4.
- Job, "Bajo los Austrias. Recreos literarios de las damas de Palacio", en de Carlos, Abelardo. *La Ilustración española y americana*, Vol. 39, Año XXXIX, 15 de enero de 1895, págs. 31 y 34.
- Jiménez Zamora, Isidoro. *La España de Isabel de Portugal*. 2026.
- López de Haro, Alonso. *Nobiliario genealógico de los Reyes de España*, 1622, página 421.
- Möller Recondo, Claudia; Jiménez Zamora, Isidoro. "Carlos V e Isabel: Imperatorum Itinera", página 185; en *Investigaciones históricas. Época moderna y contemporánea*, nº 40, Ediciones Universidad de Valladolid, 2020, páginas 175-214.
- Montero Parra, Pilar. *Encomienda de Socuélamos y sus Comendadores...*, Madrid, 2026, páginas 340-342.
- Pérez Balsera, José. *Los Caballeros de Santiago*, Vol. 2, 1933, página 186.
- Pinel Monroy, F. *Retrato del buen vassallo copiado de la vida de Andrés de Cabrera, I Marqués de Moya*, 1677, página 410.
- Rubio Mañé, J.I. *El Virreinato: Expansión y defensa*, 1983, página 220.
- Vilar Sánchez, Juan Antonio. 1526. *Boda y luna de miel del emperador Carlos V. La visita imperial da Andalucía y al reino de Granada*, Granada, Universidad de Granada, 2016, páginas 64-67.
- VII Centenario del Infante don Fernando de la Cerda, Jornadas de Estudio, Ciudad Real, abril de 1975. Ponencias y Comunicaciones. Instituto de Estudios Manchegos, 1976.

RECURSOS DIGITALES:

- Ayuntamiento de Torrejón de Velasco. *Antiguo Hospital de San Sebastián, fundado en 1500*. Atendido por Trinitarios Descalzos y Hermandad del Divino Pastor:
<https://www.ayto-torrejondevelasco.es/home/lugares-de-interes/monumentos/antiguo-hospital-de-san-sebastian>
- Jaime García Bernal. *La boda de Carlos V e Isabel de Portugal en Sevilla (1526)*:
<https://grupo.us.es/encrucijada/la-boda-de-carlos-v-e-isabel-de-portugal-en-sevilla-1526/>
- Torre de los Lujanes: <https://www.madrid.org/bvirtual/BVCM019324.pdf>;
- Página 24 del texto. Grabado 1: en *Madrid Musulmán, Cristiano y Bajo Medieval* de M. Montero Vallejo:
<https://artedemadrid.wordpress.com/2010/04/14/torre-de-los-lujanes/>

Grabado 2: en *El internet del siglo XIX en la Plaza de la Villa*:
<https://www.telemadrid.es/ocio-y-planos-por-madrid/El-internet-del-siglo-XIX-en-la-Plaza-de-la-Villa-0-2607639235--20231020080000.html>

-Mercedes Gómez, *Arte en Madrid*, entrada de 14 de abril de 2010:
<https://artedemadrid.wordpress.com/2010/04/14/torre-de-los-lujanes/>

-*Retratos de los Españoles ilustres con un epítome de sus vidas*, Madrid, 1791:
https://www.google.es/books/edition/Retratos_de_los_Espa%C3%B1oles_ilustres/vZtcAAAcAAJ?hl=es&gbpv=1&dq=Isabel+de+Llanes+y+Santoyo&pg=PP359&printsec=frontcover

-Foto, página 35 del texto, en *ABC*, Sevilla, Historia. Entrada de Cesar Cervera de 20 de octubre de 2020:
https://www.abc.es/historia/abci-remoto-abuelo-pablo-iglesias-capitan-reyes-catolicos-y-conquistador-granada-202010202307_noticia.html

-Retrato en Ministerio de Justicia. *Valeria ciudad romana*:
<https://www.valeriaromana.es/historia/moderna/>

-Ayuntamiento de Sevilla. Ruta turística:
https://www.sevilla.org/ciudad/aniversario_boda_carlos_v/ruta_turistica

-Foto, página 45 del texto, en "Visita al Alcázar, Giralda y Catedral de Sevilla":
<https://experienciasapie.com/tours/visita-guiada-privada-real-alcazar-catedral-sevilla/>

-Foto, página 46 del texto, en *Monumentos de Sevilla*:
<https://www.visitarsevilla.info/blog/2016/02/12/real-alcazar-monumentos-de-sevilla/>

-Foto, página 46 del texto, en *Monumentos de Sevilla*:
<https://www.visitarsevilla.info/blog/2016/02/12/real-alcazar-monumentos-de-sevilla/>

-Foto, página 48 del texto, en *Granada turística*:
<https://ticketsgranadacristiana.com/es/claustro-emperatriz-monasterio-san-jeronimo-granada/>

-Blog, Cicerone. *Visitas a Granada*:
<https://www.ciceronegranada.com/blog/carlosemperador-isabel/>

-DGET. Diputación Permanente y Consejo de la Grandeza de España y Títulos del Reino.
<https://diputaciondelagrandezaytitulosdelreino.es/guiadetitulo/?b>

-Fotos página 56 del texto:
 Foto 1: https://es.wikipedia.org/wiki/Juan_de_Zúñiga_Avellaneda_y_Bazán
 Foto 2: <https://www.museodelprado.es/coleccion/obra-de-arte/retrato-ecuestre-del-duque-de-lerma>

-Foto, página 57 del texto. Real Alcázar de Madrid:
https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Madrid_alcazar_Ant%C3%B3n_van_der_Wyngaerde.jpg

-Foto, página 62 del texto:
<https://antoniocdelaserna.wordpress.com/2014/09/05/la-cuentas-del-gran-capitn/>

-Garcilaso de la Vega. *Égloga I*. "El duce lamentar de dos pastores". Soneto V y XXIX.
Ver en [https://es.wikisource.org/wiki/%C3%89gloga_I_\(Garcilaso_de_la_Vega\)](https://es.wikisource.org/wiki/%C3%89gloga_I_(Garcilaso_de_la_Vega))

-Foto, página 65 del texto:

<https://cuadernodesofonisba.blogspot.com/2012/09/leonor-de-mascarenhas.html>

-Blog de Guillermo C. Requena, entrada de 21 de octubre de 2015:

https://ancienhistories.blogspot.com/2015/10/la-caballeria-de-flandes-y-sus_21.html

-Foto, página 78 del texto:

https://es.wikipedia.org/wiki/La_Gloria_%28Tiziano%29

OTRAS FUENTES:

Referencias encontradas en el Portal de Archivos Españoles (PARES) en relación con el Señorío de la Emperatriz Isabel de Portugal:

SAN CLEMENTE. Año de 1529. Cartas y otros comunicados: aparecen cartas relativas a las Damas de la Emperatriz Isabel: Leonor de Mascareñas, María de Velasco, Guiomar de Melo y Violante de Artal.

1529.-

Cartas de la Emperatriz Isabel (3-22,165); Carlos V (23-32); Jerónimo Sciede, nuncio de Su Santidad en España (33); Rodrigo de Portuondo (34,178,179); reyes de Portugal (35,37,40-49); Lope Hurtado, embajador del Emperador en Portugal (36,158-160,180); don Luis, infante de Portugal (50,51); doña Leonor de Mascareñas (52,53); doña María de Velasco (54-56); presidente del Consejo (57-67,266); arzobispo de Toledo (68-77); conde de Miranda (78-88); Consejo de Hacienda (96-97); conde de Alcaudete (89-95); marqués de Mondéjar (98,99); Juan Poggio, colector y comisario apostólico (100); Alonso de Baeza (101); Sancho de Paz (102-104); Camilo Colonna (105); Bartolomé Ferrer (106-108); Luis Sánchez, tesorero de Aragón (109); Andrea Doria (110); doña Guiomar de Melo (122); doña Violante de Artal (113); don Antonio de Córdoba (114); doctor de la Torre (115,116); diputados de Aragón (117); marqués de Astorga (118); duque de Calabria (119-120); virrey de Valencia; conde don Hernando de Andrade (121); Ruy Díaz de Rojas (122); don Juan Tovar, marqués de Berlanga (123); doctores Alfaro y Villalobos (124); don Gonzalo Maldonado (125,126); obispo de Ciudad Rodrigo; obispo de Cuenca (127); Juan de Vozmediano (128); don Pedro Pacheco (129); marqués de los Vélez (130); Diego de Ribera (131); arzobispo de Granada (132); marqués de Denia (133); procuradores de Zaragoza (134); duque de Béjar (135); Juan de Enciso (136); corregidor de Guipúzcoa (137); duque de Alba (138); duque de Nájera (139); don Pedro de Cardona (140); don Juan Manuel (141); don Juan de San Clemente (142); alcaide de Salses; conde de Osorno (143); conde de Oropesa (144); don Juan de Aragón, arzobispo de Zaragoza (146,147); arzobispo de Sevilla (148,149); don Fadrique de Portugal (150-153); obispo de Sigüenza; lugarteniente del obispo Doyre? (164); don Francés de Beaumont y de Navarra (154-156); prior de Castilla (157); Condestable de Castilla (161); duque del Infantado (132); Almirante (163); Juan de Quintana (177); rey y regente de Francia (165); rey de Hungría y los consejeros ordenados para la guerra en las provincias de Austria inferior, sobre:

VILLANUEVA DE LA JARA:

-1479. Confirmación a la villa de Villanueva de la Jara de los términos que le fueron asignados por la Reina al apartarla de la jurisdicción de Alarcón y hacerla villa libre por los servicios prestados a la Corona contra el marqués de Villena-Reyes. RGS,LEG,147905,2

-Siglo XVI. Convento de Nuestra Señora de las Nieves de Villanueva de la Jara (Cuenca, España).

-1523. AGS.CRC,153,5. Toma de cuentas de propios y repartimientos hechos en la villa de Villanueva de la Jara desde 1521 en adelante y sobre la ejecución de los alcances resultantes.

-1538. AGS.CRC,134,10. Pleito de la villa de Villanueva de la Jara (Cuenca) con Jorge de la Torre, fiscal del Consejo Real, sobre saca de caballos.

ALCARAZ/ALBACETE:

-1529. AHNobleza.FRIAS,C.730,D.14. Francisco Osorio, Corregidor y Justicia mayor de Belmonte y Zafra de Záncara (Cuenca), en virtud de título de Juana Enríquez, que se inserta, comunica a la villa de Alcalá de Júcar (Albacete), haber sido nombrado su Corregidor y Justicia mayor.



Isabel de Portugal en el Museo del Prado.

Foto, fuente: Wikipedia.